

Verón Maldonado, Constanza

La educación sexual integral en tiempos de pandemia

2021

*Instituto: Ciencias Sociales y
Administración*

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución – no comercial – sin obra derivada 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Verón Maldonado, C. (2021) *La educación sexual integral en tiempos de pandemia* [tesis de grado Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Nombre y Apellidos de la autora: Constanza Verón Maldonado

Correo electrónico: constanza.a@live.com.ar

La educación sexual integral en tiempos de pandemia

Tema: *La ESI a través de la virtualidad, en contexto de pandemia.*

Directora: Lic. Salas Viviana

Co-Directora: Lic. Morales Cecilia

Instituto de ciencias sociales y administración

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Florencio Varela 2021

Agradecimientos.

Esta investigación es producto de un acompañamiento por parte de mi familia, amigas y compañeras de la UNAJ, ya que sin ellxs no hubiera sido posible poder transitar y lograr la finalización de mis estudios universitarios. Por lo tanto estoy totalmente agradecida a cada unx que me incentivo y me dio su apoyo cuando más lo necesitaba. Así también a mis directoras de tesis Viviana y Cecilia, las cuales siempre estuvieron disponibles para mí y dispuestas a brindarme no solo herramientas sino también palabras alentadoras cuando el camino se hizo cuesta abajo.

Por último quiero agradecer al cielo ya que confié en que me guían mis abuelxs desde allí y que seguramente deben estar orgullosxs de este logro. Quiero mencionar que soy la primera generación universitaria por lo tanto llegar hasta aquí tiene mucho valor sentimental. Además sostengo que pude lograrlo porque tuve las posibilidades que no todxs tienen a su alcance y que la UNAJ se encuentre a 40 min. De mi hogar hizo que este sueño también se pueda concretar porque las Universidades Nacionales en el Conurbano son necesarias y son un derecho de todxs.

“Donde hay una necesidad nace un derecho”

Eva Peron.

ÍNDICE

1. Resumen.....	3
2. Introducción	4
3. Metodología	5
3.1 Objetivo general.....	6
3.2 Objetivos específicos.....	6
4. Revisión bibliográfica	7
4.1 Capítulo 1.....	7
4.2 Capítulo 2.....	11
5. Contextualización del objeto de estudio.....	21
6. Marco conceptual	22
7. Análisis de material empírico.....	26
7.1 Aplicación de la encuesta.....	26
7.2 La educación en la virtualidad y las problemáticas que se hicieron más urgentes por la pandemia mundial.....	27
7.3 La implementación de la ESI.....	34
7.4¿Capacitación, prejuicio o subjetividades docente?.....	37
8. Conclusion	39
9. Referencias bibliográficas	42
10.Anexos	49

La educación sexual integral en tiempos de pandemia

Resumen:

La presente investigación aborda como objeto de estudio las experiencias de lxs trabajadorxs sociales sobre la implementación de la ESI en contexto de pandemia. Lxs integrantes entrevistadxs forman parte de equipos de orientación escolar de la DGCYE y una de ellas trabaja en los Equipos Distritales pertenecientes al Municipio de Quilmes y de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires.

El análisis de la problemática se dio a partir de la diferenciación en dos búsquedas; la primera es a través de la contextualización del estado del arte y la revisión de las investigaciones recientes por parte de lxs autores. Tales materiales me sirvieron de referencia para tener un antecedente de ¿Cómo se implementó la ESI ? y ¿ Qué problemáticas se interponen en dicha implementación? en las escuelas primarias y secundarias públicas, de la Provincia de Buenos Aires. La segunda búsqueda fue a partir de entrevistas a trabajadorxs sociales, es decir lxs integrantes de las escuelas anteriormente mencionadas. Lo cual está más enfocado al conurbano Bonaerense, un trabajo más específico, que me dejó poder recolectar experiencias vivas.

Palabras claves

Educación Sexual Integral (ESI)- problemáticas - herramientas -virtualidad- implementación – sexualidad – escuelas – públicas – inicial- primario - secundario - pandemia.

Key words

Comprehensive Sex Education- troublesome- tools - virtuality- implementation- pandemic- sexuality- schools - initial- primary - secondary.

Introducción:

Esta investigación está atravesada por la pandemia mundial de covid-19, la cual comenzó en el 2020, en conjunto con mi investigación. Con lo que refiere a la problemática construida que se originó desde un interrogante que me llevó abordar este trabajo, que es de interés personal, científico y social. Asimismo de escuchar los reclamos de las personas, en su mayoría provenientes de los movimientos feministas y LGTB por la ILE (uno de sus lineamientos a cumplir es la educación sexual integral). Que se hicieron más visibles con las masivas manifestaciones que convocaron a debates en relación a las políticas de género, entre una de ellas estuvo el #NiUnaMenos¹, el cual dio lugar a la auto congregación de miles de mujeres. El colectivo inicial de esa manifestación fue convocado principalmente por escritoras y periodistas, los cuales reclamaban temas puntuales al Estado, entre ellos la implementación de la ESI. Por lo tanto me comenzaron a atravesar interrogantes como por ejemplo si existe la Ley de Educación Sexual Integral desde el 2006, ¿Por que desde los movimientos feministas se sigue reclamando que se implemente en la actualidad? ¿Cuáles son las diferentes problemáticas que se pueden identificar en las distintas escuelas de la Provincia de Buenos Aires? Claramente es una pregunta muy amplia para que pueda contestar en dicha investigación, entonces me propuse comenzar a investigar en Quilmes, en mi ciudad de origen y en ciudades aledañas, como Florencio Varela. Asimismo dichas problemáticas ¿Se dan de igual forma en los diferentes niveles educativos? ¿Según las experiencias de lxs trabajadorxs sociales que son parte de el EOE, se dan espacios de debates, en los cuales se menciona la voz de lxs estudiantes? ¿Qué importancia tiene la religión en la

¹ Ni Una Menos es un colectivo que reúne a un conjunto de voluntades feministas, pero también es un lema y un movimiento social. <http://niunamenos.org.ar>

implementación de la ESI? ¿Existen factores culturales y sociales que se interponen en la implementación de la Ley 26.150?

Metodología

En primer lugar considero que es pertinente aclarar que la flexión de género en “X” que decido usar para llevar a cabo la escritura de mi tesis en los casos en los que me refiero a lxs sujetxs. Con esta decisión pretendo desde mi lugar, promover la igualdad y equidad de género, desarmando estereotipos. Asimismo visibilizar las relaciones de poder sexista, que se esconden a través del lenguaje.

Asimismo esta investigación se enmarca dentro de una lógica metodológica que es cualitativa, como plantea el autor “es un enfoque global y flexible, en donde se establece una relación directa entre el observador y el observado, logrando la construcción total del fenómeno, desde las diferencias individuales y estructurales básicas.”² Por un lado, este enfoque me permite el análisis de documentos, materiales visuales y auditivos para generar un antecedente de aquello que quiero investigar.

Por otro lado utilizó el método de entrevistas virtuales, las cuales serán abiertas y no estructuradas, llevando a cabo el análisis de las mismas. Asimismo será de carácter interpretativo. Con respecto a la invitación para participar de las entrevistas a lxs trabajadorxs sociales, se dio a través de diferentes plataformas virtuales ya que se deben cumplir las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, dictaminado por el gobierno nacional por el COVID 19. Lo cual hace imposible poder generar un trabajo de campo de índole etnográfico.

Para el mismo se seleccionaron establecimientos educativos de los tres niveles, es decir inicial, primario y secundario, en escuelas de la Provincia de Buenos Aires, del Distrito de Quilmes y Florencio Varela. Con este fin se indaga las

² Trujillo, C., Naranjo, M.; Lomas, K.; Merlo, M., (2019) Investigación Cualitativa. Editorial Universidad Técnica del Norte UTN. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR, Valdivia Chile.

experiencias lxs trabajadorxs sociales, sobre la implementación de la educación sexual integral. Lxs cuales pertenecen al equipo de orientación escolar de cada respectivo establecimiento. Y una de ellas al equipo distrital. De esta manera introduciré datos primarios provenientes de dichas personas, las cuales voy a preservar su anonimato y confidencialidad. Las entrevistas serán grabadas a través de un grabador de voz, para luego transcribir las partes que son de utilidad y pertinentes para la investigación.

Objetivo general:

Analizar las experiencias de lxs trabajadorxs sociales que integran los EOE, sobre la implementación de la educación sexual integral, en las instituciones públicas de nivel inicial, primario y secundario, en la región Argentina, de la Provincia de Buenos Aires en contexto de pandemia.

Objetivos específicos:

-Identificar las problemáticas en el abordaje de la ESI que plantean lxs trabajadores sociales de los niveles inicial, primario y secundario, de establecimientos educativos públicos.

-Distinguir cuáles son los factores culturales que atraviesan la implementación de la ESI, en los niveles inicial, primario y secundario de las instituciones educativas públicas.

-Identificar la incidencia e incorporación o no, de capacitaciones en relación a la ESI en la implementación de las misma en el contexto de las clases virtuales.

Revisión Bibliográfica

Capítulo 1 - Recorrido del marco normativo que comprende la Ley 26.150.

En los últimos años, como resultado de los movimientos sociales en lucha, se han sancionado leyes que prescriben el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad, en el ámbito educativo. “La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza, aprendizaje, que promueve saberes y habilidades, para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.”(Pedrido 2017) Por lo tanto la educación sexual integral que se propone mediante Ley, articula aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y éticos. Asimismo el programa comprende una serie de normas que están vigentes a través de leyes, convenciones y pactos internacionales. Como la Convención Universal sobre los derechos humanos (internacional), Pacto Internacional de derechos civiles y políticos (internacional) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (internacional).

En su artículo n°2 se menciona a las leyes que se entrelazan y dan el cumplimiento obligatorio. Tales como la Ley 25.673 sancionada en el 2002, creándose el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. También la Ley 26.061 Protección Integral de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes, que reconoce su derecho a la dignidad, a no ser sometidxs a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio, ni a ninguna forma de explotación, torturas, abusos o negligencias, explotación sexual, secuestros, tráfico o condición cruel o degradante. Esta última Ley fue sancionada en 2005, derogando la anterior Ley de Patronato de Menores, que estaba vigente desde 1919. Por lo tanto la reforma viene a dar una nueva forma

de concebir a la infancia y a su relación con el Estado, la familia y la comunidad.

En relación con el antecedente normativo del programa, en la década del 90 más de la mitad de las Provincias de la Argentina sancionaron La Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable(25.673) se aprobó casi veinte años después del retorno a la democracia en 1983. El debate en torno a la ley nacional se había iniciado con motivo de la media sanción en la Cámara de Diputados en 1995, continuó en ocasión de la pérdida de estado parlamentario en 1997 y la nueva media sanción de la Cámara de Diputados en 2001. Finalmente, siguió con motivo de la aprobación definitiva por el Senado en 2002 (mediante la ley se creó el Programa nacional). En esta ley, uno de los objetivos principales es alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable, con el sentido de que se pueda adoptar decisiones libres, sin sufrir discriminación y/o violencia . En particular es una de las leyes que se mencionan en el art.2 de la ESI, la cual se crea para que se cumplan “las disposiciones específicas” en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires como así también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No es casualidad que en el mismo año se reemplazó la Ley Federal de Educación que estaba en vigencia desde 1993, claramente con lineamientos bastante ortodoxos. Así es como surge la Ley 26.206 Educación Nacional “Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena.”³ En la Provincia de Buenos Aires se derogó la Ley 11.612 y en julio de 2007 se sancionó la nueva Ley Provincial de Educación N° 13.688. Dando una nueva impronta a la educación primaria y secundaria, con el fin de las políticas focalizadas y asistenciales. Un contexto

³ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>

político donde se estaban dando repuestas a las demandas sociales, es decir el Estado estaba poniendo en agenda pública la necesidad de brindarle a lxs ciudadanxs de la República Argentina educación de calidad para cooperar al proyecto de País al que se aspira.

Asimismo en relación con el Art.nº 2 del Programa de ESI, también se da con el sentido de ratificar la Ley 23.179 dicha Convención tiene conexión directa con la Ley 26.485 Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se desarrollan sus Relaciones Interpersonales. Del mismo modo, se busca garantizar todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer. A su vez se adhiere a la causa, la Ley 26.743 de Identidad de Género “Esta Ley permite que las personas trans (travestis, transexuales y transgéneros) puedan ser inscritas en sus documentos personales con el nombre y el género de elección.”⁴ Además se garantizan derechos relacionados con tratamientos médicos. Como por ejemplo, para el cambio de género. Es una de las más actuales, ya que fue sancionada en 2012, si bien desde el año 2007 se viene reclamando e impulsando proyectos de leyes para garantizar el derecho a la identidad de género.

Estas leyes mencionadas establecen relación directa con el Art. nº 3, donde se menciona los objetivos del Programa ESI entre ellos “Procurar Igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”⁵. Es decir, que engloba los conceptos de la eliminación en todas sus formas de discriminación y de la igualdad de géneros, asimismo a la identidad de género.

A partir del 2015 se sancionó la Ley 27.234 Educar en igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género. Dicha Ley Provincial promueve que

⁴<https://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/convivencia-en-la-diversidad/normativas/convivencia-en-la-diversidad/normativas/ley-26743-de-identidad-de-genero>

⁵ Ley 26.150

todos los establecimientos educativos, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario; realicen jornadas con el objetivo de crear espacios para reflexionar lxs docentes junto con lxs estudiantes de las causas, modos y alcances de la violencia de género. Asimismo crear estrategias, en otras palabras plantear herramientas para su erradicación, a modo de fortalecer los lineamientos de la Ley 26.150.

Además en 2016 se incorporó al Calendario educativo, la “Semana de la Educación Sexual Integral” aludiendo a la misma a la Ley 26.150 y la Ley Provincial 14.744. La cual busca consagrar el derecho a la Educación sexual Integral dentro del sistema educativo provincial, en consonancia con la presunta Ley mencionada anteriormente. Asimismo se aseguran de su efectivo cumplimiento con la Ley Provincial 13.688 que promueve la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y comunidad en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades. Garantizando la justicia social y la libertad de “enseñar y aprender” . Como indica el Art. 9º “Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.”⁶

Por último, una de las leyes más actuales, que se interrelaciona con la ESI, ya que tiene como eje fundamental la educación, en conjunto con la salud. Es la Ley 27.610 Interrupción voluntaria del embarazo. En 2017 el programa nacional de ESI se incluye en el plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia la misma es “una propuesta intersectorial que articula acciones de los Ministerios de Educación y de Salud y Desarrollo social”⁷(Lopez 2018) Ya que busca reforzar la capacitación en ESI a docentes y directivxs, fundar asesorías en salud en las escuelas, reforzar la distribución de anticonceptivos y consejerías en salud sexual y/o reproductiva en centros de

⁶ Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ley 26.150

⁷Lopez, M.M. (2018). La educación sexual integral después del debate. Publicaciones facultad de Ciencias Sociales

salud. Como podemos ver aquí entran juego el rol importante que cumplen las redes que deben formarse con los centros de atención primaria de la salud y la escuela, por supuesto de todos los actores intervinientes que son parte del territorio.

Este año, luego de largas luchas con fuertes protagonismos feministas y los movimientos LGTB, se decretó el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, la Ley 27.610, establecido en el art. 86 del Código Penal . El derecho les corresponde a todas las personas con capacidad de gestar. En su art. 2d)Prevenir los embarazos no intencionales mediante el acceso a información, educación sexual integral y a métodos anticonceptivos eficaces.

Capítulo 2 - Antecedentes acerca de las problemáticas que surgen en la implementación de la ESI en la presencialidad antes de la pandemia covid-19.

Las problemáticas según lo que postulan los autores Morgade junto a Ramos y Zattara (2011) cuentan las visiones que tienen lxs docentes y directivxs, presentan en sus testimonios el tema de la sexualidad, ya que lo relacionan directamente con la prevención. Es decir, muy relacionado a lo médico-biológico. También en sus discursos se puede notar como se posicionan desde una mirada heterosexual obligatoria, pensando especialmente hacia las mujeres “futuras madres”.

En el mismo año de lo mencionado anteriormente, Diaz Villa (2011) menciona que lxs estudiantes entienden el concepto de sexualidad, pero el mismo se ve interpelado por el discurso hegemónico. Es decir el de la prevención, pero si se

indaga profundamente, surgen otros interés alrededor de la homosexualidad, el aborto, lo cual cuestionan “que sos temas están silenciados en las aulas”. No obstante, “les gustaría ampliar sus conocimientos acerca de todos los lineamientos curriculares que ofrece la Ley 26.150”. De la misma forma con lo relacionado con la diversidad, lxs jóvenes lo tienen presente ya que defienden lo heterosexual y lo patriarcal según la autora.

Tres años después, Bilinkis (2013) se propone analizar ciertas particularidades producidas por los procesos de fijación política y construcción de las iniciativas institucionales destinadas a niñxs de Nivel Inicial, es importante aclarar que es uno de los pocos escritos que trata sobre dicho nivel . El consenso alrededor de

la normativa se construyó a su vez articulando discursos y percepciones sobre problemáticas de abuso sexual en lxs niñxs pero se pone en tensión la mirada pública con la estimulación temprana de las relaciones sexuales o la pérdida de la inocencia infantil. Es decir se lxs sitúa en una zona de presunto riesgo. Por lo tanto, se adjudica al saber meramente veraz de la sexualidad a las escuelas, dejando sin valor a los saberes que transmiten las familias a lxs niñxs, así también algunos medios de comunicación.

Un año más tarde Chambers (2014) toma como experiencia, una secundaria de la provincia de Buenos aires, haciendo foco en la mirada de lxs docentes, puntualmente los de educación sexual. Con el sentido de analizar cómo interpretan la ley ESI, como se lleva a cabo en la práctica. Del mismo modo, pone en investigación la interrogante ¿la educación sexual ha cambiado a partir de la Ley 26.150? El resultado de la misma según el autor es que son pocos lxs docentes que están instruidos en el tema y a lxs que realmente les interesa aplicar la Ley. Además señala que se les presentan muchos obstáculos al momento de abordarla, “como compañerxs insolidarixs, la dinámica del aula, las instituciones y los prejuicios”.

Dos años más tarde Zeimatis (2016) también hace una crítica en la capacitación de lxs docentes y propone aspirar “a una pedagogía de la sexualidad con relevancia social.” Es decir, entendiendo a lxs educandxs como sujetxs sexuadx y no dejarse interpelar por la propia subjetividad de unx. En consecuencia, se lograría no juzgar a lxs estudiantes. Como por ejemplo, de que son “incontrolables, peligrosxs” y demás calificativos negativos, que el autor da entender que algunxs docentes tienen esa mirada juzgadora sobre lxs jóvenes. De este modo, se entiende que no comprenden la condición sexuada de lxs adolescentes. Ya que claramente ellxs vienen con conocimientos que van aprendiendo de la sexualidad, en la continuidad y cotidianeidad de sus vidas, o sea, informalmente por fuera del mundo adultx y de la educación formal. Además menciona a otrxs autorxs, quienes ponen el foco en la pedagogía sexuada, en sus bases en el “cuidado del yo” es decir tienen en cuenta el “cuidado de sí” de Foucault. Es así como agrega “una pedagogía de la sexualidad fundamentada en esta línea ética, justamente se opone a los discursos moralistas, que como se intentó mostrar, legitiman la figura de la heterosexualidad, y ciertas identidades y prácticas a partir de una visión conservadora sobre las relaciones y las finalidades de la vida sexuada. Sugerimos que se trata entonces de una suerte de pasaje de una moral sexual a una ética sexual” Zemaitis (2016). El autor hace referencia a la propia identidad de cada estudiante, ya que es un proceso abierto y en permanente movimiento, de dicha identidad.

Por lo tanto, propone rever los posicionamientos que tienen lxs adultxs y lxs docentes, sobre la sexualidad “sobre todo, la asunción de los prejuicios que tenemos sobre las generaciones más jóvenes, sus prácticas y consumos” Zemaitis (2016). Tal como expresa el autor aparecen aquellos prejuicios de los que se interponen a la hora de implementar la ESI. Si bien no menciona cuales son aquellas creencias, mitos, miedos y tabúes que salen a la superficie en las

aulas, se da por sentado que circulan situaciones de esa índole dentro del aula, entre lxs estudiantes.

Dos años más tarde Carrasai y Negro también toman de análisis de la experiencia de los Talleres de Extensión de la Universidad Nacional de Quilmes “De sexo sí se habla” en el año 2018. Esto quiere decir que es bastante actual dicha investigación, lo cual podemos ver como se siguen mencionando problemáticas como las anteriores mencionadas por lxs autores. Por un lado, “las producciones de los alumnos revelan cómo ellos construyen sus realidades subjetivas y colectivas de género. Se presenta una fuerte predominancia de los estereotipos de género tradicionales, que reproducen la binariedad heteronormativa, al mismo tiempo que hay tolerancia por la diversidad de género.” Es decir, que se naturalizan los estereotipos de género como las tareas del hogar y cuidado de lxs niñxs, asignadas al rol femenino. Sin embargo lxs autores proponen que no solo se debe trabajar con lxs estudiantes. Sino también con lxs docentes, porque afirman que aquellas “cuestiones circulan en las propias representaciones de ellxs.”

Por otro lado se menciona que lxs docentes puedan pensar la ESI en forma transversal en todos los niveles, asimismo fortalecer la capacitación docente, incorporando a su currículum de formación inicial de docentes, así logran graduarse habilitadxs, para trabajar la ESI en su quehacer educativo.

“Si bien las concepciones y las prácticas de género de las y los docentes que participaron de los talleres aparecen ancladas en los estereotipos tradicionales a los que subyace la hegemonía masculina y la organización patriarcal, los chicos y chicas pudieron comenzar a debatir, preguntarse y reflexionar acerca de dichos estereotipos, desnaturalizando la posición que concibe a la sexualidad como algo naturalmente dado.” Carrasai y Negro (2018) Al citar este fragmento de experiencia, me da lugar a hacerme una pregunta ¿Se les brinda espacios

áulicos donde lxs estudiantes puedan debatir, preguntarse y reflexionar acerca de los estereotipos, relacionados con la sexualidad?

Asimismo en el mismo año Romero (2018) da un aporte muy novedoso y auténtico en su análisis en torno a la implementación de la ESI en escuelas católicas de la Ciudad de la Plata, teniendo en cuenta que el arzobispado platense se opone abiertamente en conjunto con la iglesia católica a dicha implementación. En primer lugar, menciona que “la regulación corporal constituye un eje crucial para pensar las prácticas de educación sexual en los colegios.” No solo se refiere a los parámetros hegemónicos de “normalidad y belleza.” Es decir, con el “deber ser” según los medios de comunicación, el consumo, el capitalismo y el sistema patriarcal. Pues todos los factores culturales, los cuales atribuyen a que se conformen dichos parámetros. “Sino también en tanto construcción de las energías, las emociones, las efusividades y los deseos en el marco de la correcta vivencia escolar.” Por lo tanto postula que se impone una regulación y un deber ser sobre lxs estudiantes.

Por otro lado refiere a las asignaturas ya que “prescriben obligatoriamente su estudio, el cuerpo humano aparece (solamente) como contenido curricular y reducido a su faz biomecánica y a su dimensión reproductiva y de vector de contagios, por lo general con una abundancia de lenguaje técnico que desconecta los procesos educativos de las experiencias concretas de los sujetos implicados en ellos.” Del mismo modo que no se brinda un espacio donde se pueda dar la comprensión a las dudas, inquietudes y deseos en torno a las prácticas sexuales. Por lo tanto las define como las principales barreras culturales, las que dificultan el abordaje de la ESI. En otras palabras, a los temores e inseguridades que traen consigo lxs docentes y directivxs, porque son interpeladx por sus idearios valorativos en materia de género y sexualidades.

Con respecto a los materiales que debe brindar la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Romero (2018) agrega que “Los directivos de los tres colegios en los que realicé el relevamiento aseguraban que nunca les habían llegado los materiales elaborados por el Programa Nacional de ESI ni los producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. En cambio, directivos y docentes conocían materiales y documentos de la Iglesia católica con sus posicionamientos respecto de la moral sexual acordes con su ideario así como al modo de difundirla en el ámbito escolar.” Tal es así que el autor atribuye la falta enorme de desconocimiento de los lineamientos específicos de la ESI. Si bien los docentes señalaban como un problema proveniente de la política educativa “la falta de capacitación”. Por último, sostiene el autor, que existen “malos entendidos”, en las tres escuelas analizadas. Lo cual era lo vinculado sobre las materias y los niveles, en que debía abordarse la educación sexual, es decir el desconocimiento del programa de ESI.

Un año más tarde según con lo que expresa Fulco (2019) con respecto a la mirada que tiene sobre los docentes, lo plantea como una deuda pendiente que consiste en “entender quiénes son los educandos, quienes son esos sujetos que habitan las aulas en la actualidad.” Por lo tanto, sostiene que para tomar “decisiones adecuadas en lo pedagógico” se necesita conocer a quienes van trabajar en conjunto con los estudiantes, no solo la educación sexual, sino también a todas las asignaturas del sistema educativo. Lo cual agrega que estamos en un proceso de transición donde los sujetos a cargo de la enseñanza están en un momento de cambio. Con esto último se refiere en otras palabras que pertenecen a una generación que necesita deconstruir los modelos adoptados. Ya que las nuevas generaciones, en este caso los estudiantes, vienen con otro paradigma el cual manifiesta que “no es fácil el encuentro”. Por

consiguiente dentro del aula, se interponen diferentes miradas por la diferencia generacional.

Asimismo señala que lxs estudiantes tienen mucho menos tabú para decir y hacer las cosas. Por consiguiente “eso lleva a que se generen situaciones que a algunxs docentes lxs dejan offside”. Entonces, introduce un ejemplo de que algunos estudiantes varones, van a clase con las uñas o labios pintados, otrxs les hacen preguntas sobre la propia sexualidad de el/la docente, quieren hablar de “concretamente prácticas sexuales desde una perspectiva centrada en el placer” Si bien como afirma la autora, le presunta Ley 26.150 se genera con la idea de dejar de pensar a la sexualidad desde el peligro, de que hay consecuencias si se lleva a cabo como por ejemplo las ITS y los embarazos. Hace un crítica muy interesante ya que “no se distingue entre embarazos deseados y no deseados, y que sostiene que en esta etapa de la vida lo mejor para esxs jóvenes es no tener que asumir la responsabilidad de criar unx hijx”. Por lo tanto, responder estas demandas de lxs estudiantes es un trabajo pendiente, ya que como afirma la autora se inscriben perfectamente en el marco de sus derechos.

Por último cuestiona el perfil de lxs docentes acerca de la ESI, ya que si bien se debe dar de manera transversal, con perspectiva de género, la define como “un modo de mirar”. Entonces ratifica que hay “docentes que no están debidamente formadxs para llevar adelante esa perspectiva de trabajo en el aula o que no adscriben políticamente sus planteamientos [...] actúan como objetorxs de conciencia o trabajan una educación sexual que no se circunscribe a lo establecido por la ley.” Del mismo modo agrega que “no es posible que cualquier docente trabaje la ESI” ya que se debe tomar con responsabilidad lo determinado por la Ley y poder transmitirle a lxs estudiantes veracidad, actualizada, científicamente comprobada, confiable y por supuesto que sea lo que rige en el marco de los derechos reconocidos por la norma vigente.

Luego se centra en la capacitación docente, es interesante el aporte ya que es uno de los “problemas” que se pueden identificar en los escritos anteriormente mencionado por lxs otrxs autores. La autora enumera los perfiles de formación que se encuentran disponibles para llevar a cabo la formación sobre ESI primero hace incapie en la formal, es decir cursos virtuales y presenciales, de grado y de posgrado, postítulos, con puntaje y sin puntaje y luego menciona otras dos que provienen del ámbito del activismo feminista y/o políticos y/o de socialización. Pero agrega que en general “no se alinea con los postulados que estipula la normativa en la materia” también afirma que no hay reconocimiento “de los saberes provenientes del feminismo” a lo que se refiere con esto, que algunxs docentes que están más comprometidxs por transmitir el programa ESI, que llevan con ellxs la perspectiva de género más “aceptada”

Además es pertinente introducir la lucha constante que se lleva a cabo desde el gremio docente SUTEBA, de modo que llevan a cabo un programa llamado “SUTEBA va a la escuela” el cual está inspirado en la atención primaria de la salud, que se desarrolla en las escuelas. Asimismo para llevar a cabo este programa cuentan con unidades móviles preventivas “que comprende campañas de educación sanitaria y prevención de enfermedades íntimamente relacionadas con los docentes.” El cual se basa en 5 ejes centrales, los cuales entre ellos se encuentra la educación sexual integral. Por lo tanto no solo atienden enfermedades de Atención Primaria, dan charlas y talleres en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires. “Desde 2009 se elaboraron y distribuyeron materiales educativos para todas las jurisdicciones, incluyendo cuadernos, afiches, trípticos y láminas interactivas. Estos materiales se distribuyeron en todas las provincias, a través del Sistema de Salud o gracias a la ayuda de los gremios docentes” SUTEBA. También en su plataforma se encuentran materiales para poder introducir los temas a trabajar sobre ESI, del mismo modo es destacable, que en todas sus notas, al final se agrega un link a donde

poder dirigirse para acceder a dicha material didáctico para poder implementarla.

Del mismo modo que visibilizan las problemáticas que se interponen en el programa de ESI. Por un lado, se menciona la precariedad laboral en la que se encuentran lxs trabajadorxs de dicho programa acerca del cambio de gobierno en 2015 que era de índole neoliberal. Como por ejemplo se exigía “que se garantice la continuidad del enfoque de género y de derechos humanos establecidos en los Lineamientos Curriculares aprobados por el Consejo Federal de Educación y avalados por distintos acuerdos internacionales.” Asimismo, agregan que se trató de un desmantelamiento y desfinanciamiento de los programas nacionales comprometidos con la inclusión educativa. Con respecto a lo mencionado, hay que tener en cuenta que este gobierno apuntó en contra, durante sus 4 años de presidencia, a la educación pública. Con lo referido a las capacitaciones afirman que "el afecto, crear climas de confianza, tener una buena disposición y poder escuchar y comprender a los chicos" no alcanza con buenas voluntades y disposición “es necesaria la formación, la capacitación y la actualización permanente por parte de lxs Trabajadorxs de la Educación para incorporar herramientas de abordaje institucional vinculado a la sexualidad y la Educación Sexual Integral”. Desde la mirada de lxs integrantes de SUTEBA sostienen a importancia de las políticas de educación sexual “Para que la discriminación social y laboral, la justicia patriarcal y machista y la negación del Derecho a la Salud dejen de ser moneda corriente, es necesario un profundo cambio cultural que contemple la ampliación de Derechos a niñxs y adolescentes, a las mujeres y a las personas travestis trans a través de la Legislación. Deben existir políticas de estado permanentes que la sostengan y se debe trabajar permanentemente desde las instituciones educativas, de Salud y judiciales interpelando las prácticas cotidianas y modificando las mismas desde la perspectiva de géneros y diversidad”.

Además desde el manual ¿Donde esta mi ESI? realizado por lxs estudiantes y docentes de una escuela secundaria de La Plata, dichxs estudiantes expresan que si bien se ha promulgado la Ley 26.150 y el Estado Argentino ha generado herramientas para poder implementarla, creen que no ha sido suficiente o eficaz su aplicación. Por lo tanto, se ven comprometidxs en realizar dicho manual, con el sentido de informar y participar en las problemáticas que surgen en los espacios educativos, así poder lograr un cumplimiento pleno de la Ley. Entonces me pregunto, ¿ Qué tan grande es la dimensión de la falta de ESI en el aula? Ya que lxs estudiantes se tuvieron que organizar para conformar un manual, para visibilizar, las carencias que el Estado no llega a garantizar con el programa ESI. Además afirman que las temáticas expuestas en el libro, “son una violacion de forma sistemática a los derechos humanos” a lo que agregan que la “Educación Sexual Integral no se implementa de manera total en las escuelas de todo el pais, o solo se tiene en cuenta a la parte biológica-reproductiva.” Lo cual expresan y estoy totalmente de acuerdo que se necesita una visión enfocada en la perspectiva de género. Por último, agregan que existe “una falencia en la información y formación, tanto en alumnos y alumnas como en los y las docentes, sobre las diversas formas de abordar las diversas aristas que deben contemplarse y que están incluidas en la Ley de Educación Sexual Integral tan necesaria y urgente para los tiempos que corren. Como estudiantes de la Educación Pública...” Aquí vuelve a aparecer la falta de formación de lxs docentes que en este caso, está expresado por las propias experiencias de lxs estudiantes.

Por último, el proyecto de intervención e investigación de Fiorito (2020) es el más reciente. En una escuela pública secundaria de Florencio Varela, realiza su trabajo de intervención, que se dio a través de obras teatrales protagonizadas por lxs mismxs estudiantes, las temáticas son relacionadas con la ESI. Se dieron según la autora desde un abordaje integral , el cual parte de las inquietudes e

intereses de lxs adolescentes. Del mismo modo, agrega que lxs estudiantes “toman conciencia que son sujetos portadores de derechos, resignifican la ley y la legitiman.” Aunque agrega que eso sucede gracias a lxs referentes adultxs, que garantizaron el abordaje de la ESI y que además permitieron que lxs estudiantes sean parte de dicha implementación.

Contextualización del objeto de estudio

Las escuelas estatales que fueron tomadas como referencia para que sean parte de mi investigación son: la Escuela Primaria n°42 “Ricardo Rojas” en las calles Los Andes E/ Maipú y Ayacucho 175 de Don Bosco partido de Quilmes; Escuela Secundaria n°1 “Joaquin V. Gonzalez”, ubicada al lado de la anteriormente mencionada , es decir en el mismo polo educativo .

En segundo lugar la Escuela Secundaria n°1 Dr. Silvio Dessy en la calle Avenida Quintana 263 de Florencio Varela; el Jardín de infantes n°901 “Dr. Ricardo Gutierrez” en la localidad de Gobernador Julio A Costa de Florencio Varela. Ubicado en la calle Martín Fierro y El Gaucho n°1514.

En tercer lugar está el Equipo Distrital de Inclusión de Florencio Varela.

En cuarto lugar la Escuela Primaria n°42 Benita Gorostidi de González en la Localidad de Ingeniero Allan de Florencio Varela.

En quinto lugar el Jardín (ruta 36) en barrio el Rocio .

En sexto lugar la escuela Secundaria n°20 en las calles combate de Los Pozos y Cesar Cantu barrio Santa Ana; la escuela Secundaria n°3 Aristóbulo del Valle en Florencio Varela.

Marco Teórico-Conceptual

Esta investigación se enmarca dentro de una lógica cualitativa, interpretativa y esta pensada desde una la pedagogía feminista la cual se expresa a la escuela que se desarrollan contenidos y mensajes con lo referido a los cuerpos sexuados. Por lo tanto asumo como plantea la autora Morgade, que toda educación es sexual (Morgade 2011). Lo cual se contrapone a la enseñanza de la tradición biomédica de la sexualidad. Asimismo como postula Cerro “es sexuado y no sexual porque concibe a los cuerpos como resultados nunca fijos de procesos sociales de materialización y también generalización”. Las teorías que me permitieron llegar a una definición de los conceptos claves de la investigación. En primer lugar, me propuse analizar el marco normativo, el concepto de sexualidad y las concepciones por las cuales se implementa la ESI.

La educación sexual integral comprendida en la Ley 26.150 “Establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipal”⁸ en el nivel Inicial, Primario, Secundario y en la formación de futuros docentes. Se creó una comisión de especialistas para elaborar el documento Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, donde se detalló el piso básico y obligatorio de contenidos a implementar. De acuerdo con lo que expresa Fulco (2019) acerca de la educación sexual integral, como un tema muy debatido por todxs en la actualidad, especialmente porque se relaciona con la Ley ILE, lo cual los oponentes de la Ley ESI, “la reclaman como una estrategia preventiva para no llegar a un aborto” hay que tener en cuenta que el escrito realizado por la autora es antes de la sanción de la Ley

⁸ PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL LEY 26.150.

ILE. Asimismo agrega que los argumentos en contra, que circulaban antes de que se sancione el programa de ESI, ya que el debate era ¿ Qué educación sexual se iba a implementar? Porque para lxs supuestxs oponentes ya existía la educación sexual.

El Programa se creó y se sancionó, en el 2006 en CABA, el proyecto de Ley fue presentado por lxs legisladores Kravetz, Suppa y Polimeni. y 3. Luego en el 2008 fueron aprobados los lineamientos curriculares del Programa de Educación Sexual Integral, por lo tanto desde el Ministerio Nacional de la Educación, se involucraron en debatir los temas a enseñar y además a capacitar a todxs lxs docentes, de todas las asignaturas con el sentido que se pueda transmitir de forma integral y transversal a todxs lxs estudiantes, docentes y familias.

Además desde SUTEBA⁹ y CTA¹⁰ Forman parte de de la construcción de la Ley, ya que desde su sanción brindan capacitaciones en salud sexual a docentes, a través de jornadas distritales y encuentros en los Centros de Salud. Asimismo definen a esta política como que es *“una conquista de las organizaciones sociales que promueven la igualdad de género, y tiene un enorme potencial para construir un sistema educativo que busque reflexionar y combatir el machismo en nuestra sociedad”*¹¹

Asimismo es pertinente mencionar a los Equipos Interdisciplinarios Distritales (E.D.I) , lo cual son “dispositivos territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social que impactan en el campo educativo distrital e intervienen afrontando situaciones de alta complejidad psico-socio-educativa en las comunidades escolares y sus contextos.”¹²

⁹ Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires.

¹⁰ La especialidad de Ciencia Tecnología y Ambiente plantea una formación integral de los estudiantes para favorecer al futuro educador lograr competencias para la formación disciplinar, la aproximación a la realidad y de su medio, así como a los fundamentos de su profesión

¹¹ Para decir “Ni una menos” hay que defender la Educación Sexual Integral;SUTEBA. (2016)

¹² <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/equiposdistritales/>

Desde el programa ESI se retoma la concepción de sexualidad desde la O.M.S [...] *Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...]*¹³ Es decir que se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Teniendo en claro el concepto que se propone trabajar en los lineamientos de ESI, comenzaré un pequeño recorrido de las concepciones que se tienen en cuenta a la hora de abordar la ESI. En primer lugar me parece interesante empezar con Zeimatis(2016) el cual tiene una mirada poco amplia y simplista de la sexualidad, normalizando la identidad heterosexual. En casi todo el siglo xx, la educación sexual, fue pensada como una solución a las enfermedades de transmisión sexual entre ellas las que avanzaban en gran medida el HIV-Sida, o embarazos no deseados. En la misma línea el autor señala un punto central del desarrollo de la educación sexual dentro del sistema educativo, como lo fueron las leyes de la Profilaxis social, la del Sida o la que aún siguen vigente sobre la Salud Sexual y Reproductiva. Es decir que siempre había estado presente en la enseñanza escolar formal la educación sexual, pero se fue modificando su modelo de enseñanza al correr del tiempo. Tal era así , que formaba parte de las asignaturas correspondientes a Biología y Ciencias Naturales, desde una concepción “biomédica” o mejor dicho biologicista. Lo cual hace referencia a la anatomía, el aparato reproductor femenino y masculino. Asimismo se trataron algunos temas de enfermedades de transmisión sexual y por último la planificación de embarazos. Dejando en evidencia que había una fuerte presencia de la prevención, ya que era tomado como peligroso lo relacionado con la sexualidad para lxs niñxs y adolescentes, entonces se debía hablar de esos “peligros”. Es importante mencionar que se daban talleres/clases llamadas “campaña educativa” en su mayoría eran llevadas a cabo por empresas que eran

¹³ Organización Mundial de la Salud.

ajenas a las escuelas, las cuales pertenecían a productos de consumo de higiene personal, que “enseñaban” a través de videos informativos referidos a los temas anteriormente relacionados, como importantes sobre la educación sexual. Desde la mirada de Morgade (2011) el concepto de sexualidad que se trabaja en las aulas, específicamente en el secundario es lo relacionado con la “reproducción de la vida humana”, quedando lo biológico como único contenido abordado. También menciona la epidemia del SIDA en los años 80, la cual tuvieron que atender urgentemente, por la fuerte demanda de las luchas sociales y prácticas culturales, lo cual surge como un cambio de paradigma de la biologización a un avance de la medicalización.

No obstante el autor Zeimatis, agrega un anterior modelo al primero mencionado, que es la concepción del “moralista” por lo tanto está relacionado con la visión católica. La misma se refiere a “toda práctica sexual que no tenga como finalidad la procreación queda en los márgenes de lo moralmente aceptable” que en Argentina se refiere a las normas de lo “ideal”, a lo relacionado con el matrimonio heterosexual y la procreación entre hombre y mujer. Todo lo que esté por fuera de esas normas era considerado “anormal”, “peligroso” y/o “desviado”. Entre aquellas normas se podían identificar la abstinencia sexual como un valor fundamental, dándole el valor absoluto a la virginidad de la mujer, como sinónimo de “pureza”.

Luego se instaura otro modelo que es el de la sexología, el cual viene a enseñar las “buenas prácticas sexuales”, brindando herramientas para conocer los modos de disfrutar el cuerpo sexuado. Entiendo a “la sexualidad como una dimensión de la construcción de la subjetividad” (Morgade) , direccionado más a lo terapéutico, que con la formación docente.

Por ultimo ocupo lugar el modelo juridico, el cual esta relacionado con los derechos de niños, niñas y adolescentes, atendiendo los casos de abusos y acoso

sexual que comienzan a aparecer en las escuelas cuando se trabaja en el aula la ESI.

En efecto la ESI alude que la sexualidad abarca mucho más que lo que contempla la biología, es decir que abarca temas que tienen que ver con lo cultural, histórico, social y económico, porque ocupa un lugar central en la forma en la que nos vinculamos. Lo cual da lugar a permitir repensar los estereotipos, roles y opresiones que sufrimos las mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans e intersexuales. Pero en la implementación de la ESI en las aulas ¿ se da ampliamente teniendo en cuenta todos los temas mencionados? ¿ O siempre se recurre a la mirada simplista biologicista?¿ Realmente la educación sexual integral queda simplificada como un objeto? ¿ Acaso a través de esas luchas de ideología, se olvidan de las normas jurídicas y de lxs niñxs y adolescentes como sujetxs de derecho?

Análisis de material empírico:

Con la finalidad de reunir información acerca de las experiencias de lxs trabajadores sociales que forman parte de los equipos de orientación escolar, se implementaron preguntas relacionadas con la implementación de la Educación Sexual Integral en la virtualidad a distintos orientadorxs sociales de distintas instituciones educativas, de los 3 niveles.

- Aplicación de la encuesta

El proceso de implementación de la encuesta fue realizado durante Mayo a Julio de 2021. Fue contestada por videollamada por 6 trabajadorxs sociales. Hubo dos casos en los que no tuve respuesta por lo tanto intenté

hacer la entrevista a otras dos personas. La cantidad de personas que entreviste eran las acordadas , en su mayoría manifestaron un gran entusiasmo por la temática de la Educación Sexual Integral.

Las entrevistas a modo de análisis las separe en 3 ejes los cuales son:

- 1.La educación en la virtualidad y las problemáticas que se hicieron más urgentes por la pandemia mundial.
- 2.La implementación de la ESI.
- 3.¿Capacitación, prejuicio o subjetividades docente?

1. En cuanto a la educación en la virtualidad según las experiencias contadas por lxs trabajadorxs sociales, en primer lugar a lo referido a la escuela primaria n°42 de Don Bosco y la escuela secundaria n°1 de Don Bosco, la primer entrevistada respondió que *“fue muy compleja no solamente por el tema de la conectividad los docentes sino por las dificultades en la conectividad de todo el alumnado de las dos escuelas ya que bueno al no contar con recursos tecnológicos e imposibilidad de adquirir los durante el año pasado. La verdad que fue un arduo trabajo. En este tema de la conectividad pudiendo de alguna forma y en algunas situaciones solucionarlo axialmente, con entrega de material en formato papel. Esto también a su vez demandó más y más trabajo de los docentes, porque tuvieron que apuntar a diferentes abordajes y herramientas para dar solución.”*

La segunda entrevistada respondió : *“Y es difícil, pero lo tenemos con ciertos talleres , no específicos, sino con cuentos, donde ellos puedan tener espacio de confianza con sus hijos, actividad concreta. Pero no pudimos avanzar más allá, porque fueron*

muchas situaciones de vulnerabilidad de derecho que fueron surgiendo , esta pandemia y también se requiere poner el cuerpo, encontrar un espacio de confianza con las familias, pero bueno es parte del desafío”. Esta experiencia es en el jardín 901 de Florencio Varela.

La tercera entrevistada trabaja en el Centro de Orientación Familiar *“la escuela, si bien uno sigue laburando desde la virtualidad, como se pueda y a veces desde la entrega desde bolsas de alimentos con los cuadernillos para llegar a aquellos, que no tienen la conectividad. Como te digo como estamos no alcanza para acompañar otras situaciones que se necesita el cuerpo, como es la violencia de género, después la escuela sigue estando pero no está abierta y eso hace que a lo mejor , la escuela es para todo, es para decir “mi marido me pego, estoy pasando por esto.” Es una organización social, por excelencia y una de las pocas que todavía es sostén de acompañamiento. Entonces se complica mucho la ESI en este momento. Se complica por fuera de la pandemia imagínate por dentro de la pandemia”.*

El cuarto entrevistado trabaja en la escuela secundaria n° 42 de Florencio Varela *“Siempre he trabajado en Varela, las matrículas escolares son mayoritariamente de grupos vulnerables, que tienen problemas en la conectividad, seguramente tienen celulares la mayoría, pero que lo comparten o que no tienen internet todo el día, ni todos los días. Por otro lado no están acostumbrados a manejarse de esa manera y el contexto de la comunidad, del hogar no ayuda, es muy difícil a un niño poder concentrarse cuando las comunidades del lugar que habitan no la ayudan, tienen que compartir el ambiente. Eso no se da en los barrios populares, es*

más complejo.” Además agrega en sus repuestas siguientes un panorama de la situación que se vive con la pandemia según su perspectiva “veníamos mal desde antes de la pandemia, los niveles de pobreza, las diferencias entre las posibilidades de aprendizaje entre los sectores populares, comparado con las clases medias, la distancia cada vez es mayor y esto empeoró[...] Por más que estemos conectados por la virtualidad , lo que se puede hacer es poco.”

La quinta entrevistada respondió que fue “terrible , terrible, porque nosotros recién ahora nos estamos dando cuenta, todo el año pasado los chicos que ya conocíamos no tuvimos inconveniente, ahora los nuevos que conocimos el año pasado que este año ya se van, porque cuando los vimos, nos dimos cuenta que los padres nos mostraban lo que ellos querían y hay chicos que están mucho peor que lo que nosotros creíamos. Y generar un vínculo con un chico chiquito es muy difícil y ahora que estuvimos en la presencialidad que la mayoría de esos chicos que conocimos el año pasado a través de la virtualidad y bueno van a empezar el nivel primario con muchos menos contenidos de los que hubieran empezado sino estábamos en la virtualidad. Porque uno puede comparar viste, porque había que prevalecer la vida y era lo que nos tocó, se hizo lo que se pudo, estuvimos muchísimo conteniendo a la gente, porque se nos desbordaba la gente en las entrevistas. Hay muchas familias que trabajan en salud , policías o bueno esenciales y mucha gente se enfermó, que falleció. Trabajamos mucho el tema del duelo, fue muy difícil, porque explicarle a los chicos esto de no ver a un abuelo o mamás que estaban a cargo de los chicos solas. A nosotras nos favoreció mucho que somos un equipo de tres

psicopedagoga, fonoaudióloga y yo que soy social entonces entre las tres nos tuvimos que fortalecer un montón para poder dar respuesta, a todo esto que también se nos desarmaban las maestras. Por un lado, logramos fortalecerse como institución en un montón de aspectos, pero quedamos muy desgastadas porque se te quema la cabeza, de poner la oreja todo el tiempo nos costó mucho poner el límite, nos llamaba a cualquier hora y es muy difícil decir que no puedes atenderlo ahora cuando te está contando algo muy doloroso, entonces fue muy difícil pero sabemos que ahora falta poco.” Es interesante el panorama que cuenta esta entrevistada ya que no solo plasma lo difícil que es sostener la educación a través de la conectividad, sino todo lo que se suma por detrás la pandemia, el miedo, la incertidumbre, las pérdidas de familiares y allegados, todo lo complejo que irrumpe inmediatamente en las vidas de todos, ya que es una pandemia mundial.

La última entrevistada cuenta su experiencia en dos secundarias de Florencio Varela, una es la N°20 y la otra la N°3. *“era muy difícil que los chicos se pudieran conectar porque el mundo estaba revolucionado porque no había forma que diera resultado con las materias comunes”* Asimismo me comentó que seguramente volvían después del receso invernal, ya que todo dependía de que si ellas estaban vacunadas, es decir ella y su compañera, lo cual le pregunte si no le ponían suplente *“Creo que a los que le pusieron suplente es a docentes porque inclusive hay que hacer domicilios en algunas situaciones.”* Por lo tanto aquellos domicilios que menciona la entrevistada, son hogares por los cuales están atravesando alguna necesidad, dificultad o lo que sea. Que

necesitan la atención y las herramientas que el equipo de orientación escolar, quizá puede brindarle. Pero sin personal se hace totalmente difícil.

Del mismo modo que con la pandemia se pudo notar aún más como plantea la autora Puiggrós “El atraso tecnológico de la educación pública es notable. Y debe subrayarse la coincidencia de que los gobiernos progresistas invierten en tecnología educativa, en tanto los neoliberales restringen los fondos al respecto, al tiempo que favorecen el ingreso de las empresas en ese campo.”¹⁴ hay que tener en cuenta que cuando asumió la presidencia Alberto Fernández, a los 3 meses comenzó la pandemia mundial, es por eso que los problemas que aquejan a la Argentina, la mayoría no solucionadas o provocadas por el anterior gobierno, se sufrieron aún más con la pandemia, ya que se pudo ver la brecha entre las clases sociales y la desigualdad que existe. Así es como nos plantea Puiggrós, una explicación clara y verídica de cómo fue “*la interrupción de las clases presenciales, las ventas del mercado de educación virtual subieron exponencialmente entre los sectores menos afectados por la crisis, en tanto millones de niños/as, adolescentes y adultos educándose quedaron con las manos vacías. Las escuelas de élite continuaron sus actividades online, programaron evaluaciones y dispositivos para la promoción y consiguieron una relativa contención de su alumnado. En el otro extremo, los alumnos perdieron comunicación con sus maestros, excepto cuando muchos de estos esforzadamente los siguieron contactando por medios caseros (visitas a los domicilios, llamadas por teléfono o uso del WhatsApp.)*” Fue todo tan nuevo, que nos

¹⁴ MIRADAS EPOCALES. Balance del estado de la educación, en época de pandemia en América Latina: el caso de Argentina Adriana Puiggrós. Pag.40

tomó a todos de sorpresa y sin herramientas en cómo afrontarla, con incertidumbre, miedo. Tal es así, que fue meramente difícil poder construir en segundos una enseñanza virtual, cuando ni siquiera estaban dadas las condiciones. Teniendo en cuenta que en su mayoría las familias que asisten a las instituciones educativas nombradas como lugar de trabajo de los trabajadores sociales entrevistados, no tienen las condiciones dadas como para poder asistir a las clases virtuales todos los días. Ya que en su mayoría se conectan a través de celulares, los cuales tienen que compartir entre todos los integrantes de la familia. Como menciona la primera entrevistada los estudiantes *“La mayoría no pudieron estar conectados durante el año pasado y presentaban un desgano general a las actividades escolares, mucho fastidio en el tema de las conexiones y prácticamente no hubo demasiada respuesta del total, principalmente en la secundaria.”* Esta situación se repite en todas las entrevistas. También la segunda entrevistada mencionó que *“ellos sienten esa necesidad de los vínculos”* refiriéndose a los estudiantes. Es interesante agregar la mirada de la tercera entrevista, que define a la escuela como *“una organización social por excelencia y una de las pocas que toda es sostén de acompañamiento.”* Por lo tanto con esta mención, no solo se refiere que se les brinda acompañamiento a los estudiantes, sino también a las familias. Asimismo se agregan otros problemas que fueron potenciados por la pandemia como por ejemplo *“muchísimas situaciones de desborde de situaciones familiares muy críticas. Por qué importancia que tiene la escuela para lo que es la organización familiar y la organización de principalmente los adolescentes que encuentran ahí un motivo de poner orden a sus actividades y a sus proyectos. Marcan situaciones de consumo*

principalmente en secundaria aumentó notablemente pero en forma increíble la cantidad de embarazos adolescentes más allá que nosotros teníamos todos los años situaciones de alumnas de embarazos adolescentes en lo que fue del 2020, a este año , fue increíble el número de adolescentes que quedaron embarazadas.”

La quinta entrevistada responde en las problemáticas que surgieron urgentes *“Y abuso, porque al estar todos encerrados, al tener una persona violenta dentro de la casa ¿como haces?”* Por ultimo la ultima entrevistada agrega *“hemos tenido bastantes situaciones de violencia, violencia sexual, fisica [...] No es lo mismo que vos estes en un ambiente y lo veas un ratito antes de irte a dormir que estar las 24hs. Eso se ha notado un montón y ahora están apareciendo y muchos problemas psíquicos que tiene que ver con desequilibrios y a veces no tiene que ver de violencia de ningún tipo.”*

Por lo tanto en su mayoría, todxs lxs entrevistadxs coinciden en que se agudizaron los problemas intrafamiliares que ya sucedían en la pandemia, pero al no tener ese lugar de apoyo, de contención como lo es la escuela. Se encuentran solxs, sin tener a quien recurrir, a quien contar las situaciones que se le presentan. Además como se menciona en el párrafo anterior se acrecentaron los casos de embarazo adolescente, es importante y agradable escuchar que están trabajando para que puedan seguir con la continuidad de su vida escolar. Me pareció interesante agregar un fragmento de UNICEF lo cual da un panorama de la triste realidad *“La emergencia generada por el COVID-19 enfrenta a las familias a situaciones de estrés y presiones por el aislamiento social: el cierre de escuelas y espacios comunitarios de cuidado, la disminución de ingresos y la inestabilidad laboral, generan malestar y angustia en*

*jefes y jefas de hogar y en las personas adultas al cuidado de los chicos y las chicas, que en este contexto podrían alterar los buenos tratos y la crianza libre de violencia”.*¹⁵

2. Con respecto a la implementación de la ESI en la virtualidad la primera entrevistada responde que *“no se pudo trabajar demasiado. Se siguieron los diferentes proyectos trabajados por las asignaturas. En primaria algunos abordajes también estaban plasmados en trabajos que iban los docentes realizando con los niños. Pero a mi criterio, faltó quizás un abordaje en ambos niveles un poco más importante y un poco más integral. Porque quizá se pudo trabajar en forma individual con orientaciones y demás en el caso de secundario alumnos y alumnas, que lo solicitaban con con algunas charlas en forma individual acompañamientos a diferentes programas y proyectos relacionados a ese pero no se pudo trabajar como proyecto de la escuela.”* A su vez la segunda entrevistada menciona una situación similar *“Y es difícil pero lo tenemos con ciertos talleres , no específicos, sino con cuentos, donde ellos puedan tener espacio de confianza con sus hijos, actividad concreta. Pero no pudimos avanzar más allá, porque fueron muchas situaciones de vulnerabilidad de derecho que fueron surgiendo , esta pandemia y también se requiere poner el cuerpo, encontrar un espacio de confianza con las familias, pero bueno es parte del desafío.”* a lo que es referido a la secundaria responde que es otro el escenario, que la matrícula es muy grande, concurren 950 estudiantes, por lo tanto comenta que no llega a abarcar en su totalidad, *“con nuestra compañera vamos priorizando situaciones, no sería lo ideal, porque queremos tener*

¹⁵ <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/victimas-ocultas-unicef-alerta-violencia-ninos>

un abordaje más integral, pero bueno las demandas son muchas y la verdad es que no llegamos” En el relato de esta social, podemos ver como se complica trabajar en escuelas con las matrículas numerosas de estudiantes. Ya que admite que quizá no se está trabajando en un integralidad la educación sexual, pero la realidad y las demandas de las familias y lxs estudiantes, superan ese ideal al que quisieran llegar a cumplir. Aunque agrega que la temática es transversal a todas las materias pero a lo que respecta a el equipo de orientación escolar es decir su lugar de trabajo, es nueva en conjunto con su compañera, por lo tanto se están dedicando a reconstruir el vínculo, ya que anteriormente *“no había un trabajo integral, por eso te digo que me siento con ciertas limitaciones en el abordaje, la autonomía es relativa.”*

Asimismo la tercera entrevistada cuenta cómo es su implementación pero desde un “escalón” más arriba. Ya que pertenece a los equipos de orientación escolar. En una primera instancia comenta que *“Vos piensa que vino la esi, el matrimonio igualitario y se fueron modificando cuestión en torno a la violencia de genero y un monton de cosas pero ahí te das cuenta que la ley si no se refuerza por el compromiso y el laburo cotidiano y con el trabajo subjetivo de cada uno, no alcanza, cuesta un montón y mucho más en pandemia.”* Es decir genera un rápido recorrido en leyes que interpelan la ESI. Luego agrega la dinámica de trabajo desde su lugar de trabajo, expresando su visión integral de concebir la ESI. *“Desde el COF que es el equipo donde estoy, si laburamos con el tema familia y desde ahí los talleres se puede trabajar más el tema preventivo, todos los talleres que se piensan en función tanto a nivel institucional como comunitario, donde aparecen*

también las familias, están todo el tiempo, nuestros objetivos y propósitos atravesados por la ESI. Pero porque es la herramienta por excelencia que tenemos para abordar, un montón de situaciones. Si uno ve la sexualidad de manera integral, no vamos a lo biologicista, tomamos a la ESI como aquella herramienta para fortalecer los derechos humanos. Desde ese concepto es totalmente amplio, entonces permite trabajar violencia de género, las crianzas, todo tipo de maltrato, físico- verbal, nos permite hablar de perspectiva de géneros, es increíble todo lo que nos da la ESI.”

A su vez el cuarto entrevistado comparte lo mismo que la anterior trabajadora social, *“las leyes fueron cambiando en Argentina, por la igualdad, pero bueno eso son las leyes, hay que acompañarlas, los cambios culturales tardan muchísimo tiempo.”* También deja en claro su manera de entender y como se trabaja en esa escuela la ESI *“Porque la esi es transversal, no se habla de la sexualidad hablando de sexo, se habla de la sexualidad tratando a todos de la misma manera, respetando al otro, en su singularidad, tratandonos bien, no discrimiando por orientacion sexual. Mismo estas trabajando algo de sociales y se habla del papel de las mujeres de ese momento y capaz se toca que no votaban en ese momento, que hablan de la transversalidad, la implementacion de la esi no es hablar de sexo y el acto sexual en la maxima expresion, la expresion del alumnado tiene que ver con eso.”* Con respecto a la virtualidad responde que está *“En todos los materiales escolares la esi tiene que estar no? De alguna manera todos los materiales, las clases, están orientadas a una educación sexual. Capaz no se hace un taller con los niños, con las familias. Pero capaz con alumnos de ulitmo año que estan más proximos a tener relaciones sexuales, ya que habia que dar en esas cuestiones. No, al menos el*

año pasado no se ha podido cumplimentar, pero la esi está siempre. Pero siempre está, en el trato con los niños, estos talleres con las familias que sí lo hicimos el primer año”.

Con lo que respecta a la reacción de las familias al trabajar ESI fue una respuesta que tuve en todas las entrevistas, *“que hay familias que entienden y otras que no, pero sí me parece que es importante toco inicio de año avisar que esta escuela trabaja estos ejes,”* Es decir todxs lxs trabajadorxs sociales entrevistados me respondían que era cuestión de dejarlo en claro en una primera instancia cuando comenzaba el ciclo lectivo, que las resistencias que se generan por fuera son las mismas que se generan dentro de la institución.

3. Esto nos da lugar para comenzar el último eje es muy interesante para analizarlo porque nos deja ver cómo si bien es un eje transversal, interpela totalmente a el/la individuox , porque alguien que está sufriendo alguna situación de abuso, buscando su identidad, sintiéndose discriminadx por su propia imagen, es muy difícil que pueda enfrentarse a esta situación que lx atraviesa directamente a su pensar, sentir y poder trabajar libremente con esos ejes en las materias o con talleres específicos. Pero también hay otra realidad que lxs integrantes trabajadorxs de las instituciones educativas no trabajan solxs, es por eso que es tan importante poder reconocer que quizá en ese momento no está preparadx para trabajar alguna temática de los lineamientos curriculares de la ESI. Pero que otrx compañerx si lo puede hacer o puede brindarle herramientas y poder formar un espacio de acompañamiento y escucha entre pares. Ya que involucra a todxs lxs trabajadorxs de la escuela para luego hacer eje en trabajar en

cuestiones pedagógicas y personales. También aquí entran en un punto crucial la importancia de contar con redes de apoyo, a lo que me refiero es que en casi todas las entrevistas, lxs trabajadorxs sociales me contaban de que había algunxs temas que debían recurrir a trabajar con lxs trabajadorxs de la salud. Por lo tanto creo que es necesario que la escuela tenga sus puertas abiertas no solo para las familias, sino también que se trabaje en conjunto con las instituciones de referencia de cercanía del barrio, por ejemplo centros de salud, comedores, clubes, sociedades de fomento, etc. Es decir lugares de pertenencia para la comunidad y así poder trabajar no solo en las escuelas ESI, sino en conjunto con todxs las instituciones y poder llegar a los problemas que les surge a las personas del barrio, sin perder el foco que la importancia de la presencia de ESI desde lxs primeros años de vida de lxs niñxs es crucial.

Por último a cuanto la capacitación plantean que capacitaciones hubo, aunque hubo años que se vieron boicoteadas por el gobierno de Macri, lo cual se dieron marcha atrás proyectos que llevaban a mayor capacitación. Por otro lado no se sabe cuantxs pudieron acceder, aquellas que no accedieron como por ejemplo una de las entrevistadas, me ha mencionado que sintió la necesidad de comenzar a leer sobre género y libros relacionados con la ESI. Con el sentido de poder adquirir herramientas para lograr intervenir en situaciones que se le presentan. En este caso es en un jardín, me cuenta que hubo un situación de abuso desde una docente a una niña, entonces quizá es en esos momentos donde se dan cuenta que hace falta que todxs lxs que son parte de la institución educativa tengan ganas de poder trabajar con una perspectiva de derechos, de

manera integral y transversal como es la ESI. Por otro lado es pertinente destacar que en su mayoría la ESI está relegada a el equipo de orientación escolar, siempre y cuando el/la docente no lo lleve como militancia y sea su manera de trabajar hacia una pedagogía donde se respete la diversidad de género, sus derechos, sin dejar en segundo plano el cuidado del cuerpo y la importancia de la salud sexual.

Conclusión:

A modo de conclusión como mencionaba en párrafos anteriores la educación no presencial dejó entrever problemas que ya existían en la educación Argentina. Por lo tanto para que lxs estudiantes puedan acceder a la misma y sostener la continuidad de las clases, se necesito conexión de internet en sus hogares y de algún dispositivo para lograr entrar a las plataformas virtuales por las cuales se dicto clases. También hay que tener en cuenta que se debía tener los conocimientos necesarios para poder acceder, convengamos que la educación pública fue boicoteada con el anterior gobierno, lo cual también desmanteló el Programa Conectar Igualdad. Si bien al comienzo de la pandemia ya teníamos el actual gobierno, el cual volvió a implementar dicho Programa, no se pudo llegar a todas las escuelas, ni a todos los niveles. Es decir esto generó la pérdida de vínculo, a su vez generó desgano, frustración y también abandono escolar. Otros de los problemas que me mencionan lxs trabajadorxs sociales es la pérdida de espacio ya que es un lugar de contención no solo para lxs estudiantes sino también para las familias. Con lo que respecta de la ESI solo en una de las entrevistadas pudieron lograr abocarse de lleno con los lineamientos curriculares, ya que se hacía difícil

captar la atención de lxs estudiantes con semejantes tragedias que suceden a causa de la pandemia. Entonces fueron buscando la forma de trabajar a través de talleres los sentimientos y demás temas de ESI, lo cual lograron poder tener un contacto fluido con lxs estudiantes y también acompañarlxs en las situaciones que a cada una le sucedía. En el resto de las entrevistas me comentaron que trabajan casos puntuales desde el equipo de orientación escolar pero que desde todas las materias se trata de integrar una mirada integral de la ESI, todo depende de el/la docente que tanto le interpela su subjetividad y a que propuesta pedagógicas está dispuestx a ofrecer a sus estudiantes.

La mirada de lxs trabajadores sociales ante la ESI, fueron todas muy enriquecedoras, ninguna estaba sesgada en un modelo reduccionista, sino que tienen un enfoque biologicista es decir que se basan en la prevención de la salud y una procreación responsable, para luego trabajar más integralmente como los sentimientos, las inquietudes de lxs estudiantes y así poder trabajar temas más específicos que les interesa a ellxs. Es por eso que después de quince años se sigue el reclamo porque todo depende del interés de cada docente, si bien está en el estatuto docente, no solo basta con que lo trabajen lxs del equipo de orientación escolar. Creo que hay que seguir aprendiendo de lxs estudiantes lxs cuales nos vienen a enseñar muchísimo, como mencionaba una persona de lxs entrevistadxs que lxs niñxs ya vienen con otra óptica y el tema de la identidad de género ya la no la ponen en cuestionamiento, sino que ya es algo que su generación la trajo consigo mismo. Pero no basta con que se haya reconocido como derecho con la Ley 26.150 en el 2006, sino es acompañado con una

militancia ferviente, más que nada para reivindicar lxs derechos de lxs niñxs, para crear infancias más sanas y sin prejuicios. Donde se festeje la escucha, el compañerismo y el respeto por el otrx sin distincion de sexo ni religion. Por lo tanto sostengo que desde nuestro lugar como trabajadorxs sociales debemos seguir luchando como principal bandera con la justicia social para que se cumplan los derechos de lxs niñxs y adolescentes y así también siempre tener presente ante nuestros actos la empatía y la sororidad por la otra persona.

Referencias bibliográficas:

- Alessi, D.; , M. (2018). Poner en marcha la ESI: Reflexiones en torno a la experiencia de uno de los colegios pre-universitario de la UNLP.. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, 10 y 12 de julio de 2018, Ensenada, Argentina. Desarmar las violencias, crear las resistencias. EN: Campagnoli, Mabel, coordinación. Ponencias por título, 2018. Ensenada : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10750/ev.10750.pdf
- Belardinelli, P.L.; Catibiela, A.M.; D'Angelo, M.A.; Guerrero, E.A.; La Rosa, M.R. (22, 23 de agosto de 2019). *INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) ¿Tiene nuestra educación pública aulas verdaderamente democráticas?* 4° Jornada estudiantiles e investigación en “disciplinas artísticas y proyectuales” (JEIDAP). Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Bilinkis, Marcela (2013). *La educación sexual en disputa: una aproximación a los debates parlamentarios de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral.* (info:ar-repo/semantics/artículo). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias Antropológicas. Sección de Antropología Social. [consultado: 23/9/2020] Disponible en el Repositorio

Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires:
<1853-6549>

- Burlando, M. y Di Paola, L. (Septiembre de 2019). La ESI: Una expresión de las pedagogías críticas. *Educación escolar e intervención social: experiencias, interrogantes y desafíos*. XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: "Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular" .Facultad de Trabajo Social de La Plata, Argentina.
- Carrasai, M.; Negro, E. (2018). Notas de una experiencia socioeducativa de vinculación territorial sobre Educación Sexual Integral en la Universidad Nacional de Quilmes. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, 10 y 12 de julio de 2018, Ensenada, Argentina. Desarmar las violencias, crear resistencias. EN: Campagnoli, Mabel, coordinación. Ponencias por título, 2018. Ensenada : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. En Memoria Académica. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10754/ev.10754.pdf
- Chambers, A. (Diciembre 2014). *Implementando la Educación Sexual Integral en el Conurbano: Interpretaciones, Prácticas, y Dificultades de los Docentes de la ESI en la Escuela Secundaria / Implementing Integral Sexual Education in Grand Buenos Aires: Interpretations, Practices, and Difficulties of High School Sexual*

Education Teachers" Independent Study Project (ISP) Collection. 2003.

- Daros, William R. *¿Qué es un marco teórico?* Enfoques, vol.XIV, núm. 1, enero-diciembre,2002,pp.73-112.Universidad Adventista del Plata. Libertador San Martín, Argentina.
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N°14 Carlos Vergara, La Plata; *¿Dónde está mi ESI?*. Editorial Noveduc. Febrero 2019.
- Foucault, M. (1997). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Ed. Siglo veintiuno.
- Fiorito, S. Debora. (2020). El arte y la ESI. Los/as jóvenes toman la palabra. Instituto de Ciencias Sociales y Administración.Universidad Nacional Arturo Jauretche. Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina.
- Fulco, Verónica. (2019). La Educación Sexual Integral será feminista o no será. *Mora (Buenos Aires)*, 25(1), 1-3. Recuperado en 23 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000100010&lng=es&tlng=es.
- Graham, Gibbs; El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Ediciones Morata.
- Lavigne, Luciana. (2019). Etnografiando una disputa cultural: tensiones y sentidos en torno a la Educación Sexual Integral desde una perspectiva feminista. *Mora (Buenos Aires)*, 25(1), 1-3. Recuperado en 23 de septiembre de 2020, de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000100009&lng=es&tlng=es.

- Lajud, C. y Mornhinweg, D. (2017). *Desafíos y reflexiones en el abordaje de la Educación Sexual Integral (ESI) y su institucionalización en los diferentes niveles y modalidades en Olavarría, Provincia de Buenos Aires. A más de diez años de la Ley de Educación Sexual Integral*. En *La educación como práctica sociopolítica: prácticas escolares y no escolares que interpelan el sentido de educar*”: Actas del X Encuentro del Colectivo Argentino. Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA, Tandil, Argentina.
- Lisboa, Micaela; Sosa, Lucía (2017-04-12). *Regulando las relaciones sexuales adolescentes: moral y doctrina católica en las perspectivas docentes sobre la educación sexual integral*. (info:eu-repo/semantics/article). En: *Revista del IICE*; núm. 38 (2015); 25-38. Subsecretaría de publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras. UBA [consultado: 22/9/2020] Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires:<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3459>
- Londoño Palacio, O. L.; Maldonado Granados, L. F. y Calderón Villafañez, L.C. (2016). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá. Edit. ICONK.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología junto a UNICEF (Septiembre de 2018). *Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación Sexual Integral*. Resumen del estudio Instrumento para las escuelas.

- Morgade, G. (30 de abril de 2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación justa*. Buenos aires: Ed. La crujía.

- Morgade, Graciela; Fainsod, Paula (2017-04-12). *Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de la formación docente*. (info:eu-repo/semantics/article). En: Revista del IICE; núm. 38 (2015); 39-62. Subsecretaría de publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras. UBA [consultado: 23/9/2020] Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3460>

- Mirta Marina López (2018/12/26). *La Educación Sexual Integral después del debate*. Subsecretaría de Gestión Institucional. Facultad de Ciencias Sociales - Subsecretaría de Gestión Institucional. Facultad de Ciencias Sociales. [consultado: 23/9/2020] Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3343>

- Mailhou, Melina, & Sabao Domínguez, Virginia. (2018). PARA UN ABORDAJE TRANSVERSAL DE LA ESI EN EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA: REFLEXIONES SURGIDAS DESDE EL TRABAJO EN FORMACIÓN DOCENTE. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(13), 105-126. Recuperado en 23 de septiembre de 2020, de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-33492018000100006&lng=es&tlng=es.

- Noriega, Javier. (2018). Equipos de Orientación Escolar y Promoción de Salud en Escuelas: Análisis desde la gestión de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Orientación y sociedad*, 18(2), 195-215. Recuperado en 23 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932018000200005&lng=es&tlng=es
- Péchin, J. (1). Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia. *Mora*, (18), 191-193. <https://doi.org/10.34096/mora.n18.351>
- Pedrido Nanzur, Victoria; El derecho a la educación sexual integral.2017
- Romero, Guillermo. (2018). De saberes, pasiones y repugnancias: Reflexiones en torno a algunas tensiones culturales en la implementación de la educación sexual integral en escuelas católicas en la ciudad de La Plata. *Cuadernos de antropología social*, (47), 71-86. Recuperado en 23 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2018000100005&lng=es&tlng=es.
- Ronconi, M. F. (2013). Nuevos desafíos en torno a un viejo debate: Propuestas para repensar la educación sexual en las aulas [Reseña sobre] Elizalde, Silvia; Karina Felitti; Graciela Queirolo (coord.) (2009): Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 245. El Toldo de

- Astier, 4 (6), 129-134. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5506/pr.5506.pdf
- Torres, G. (2010) Cuerpos y sexualidades en la primera versión de la Educación Sexual Integral [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación, 4a. época, 4(4). Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4774/pr.4774.pdf

 - Ynoub, R. C.(2007). *El proyecto y la metodología de investigación*. Argentina Edit. Cengage learning.

 - Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

 - Zemaitis, S. (2020). Identidades, perspectivas y derechos en los derroteros de la educación sexual: Una mirada desde la Argentina contemporánea. Temps d'Educació (57), 137-152. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11580/pr.11580.pdf

Anexos

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Ley 26.150

Establécese que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Creación y Objetivos de dicho Programa. Sancionada: Octubre 4 de 2006 Promulgada: Octubre 23 de 2006 El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley: PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección

Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.

ARTICULO 3° — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son: a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad; d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

ARTICULO 4° — Las acciones que promueva el Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. ARTICULO 5° — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.

ARTICULO 6° — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología definirá, en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, de

modo tal que se respeten y articulen los programas y actividades que las jurisdicciones tengan en aplicación al momento de la sanción de la presente ley.

ARTICULO 7° — La definición de los lineamientos curriculares básicos para la educación sexual integral será asesorada por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los propósitos de elaborar documentos orientadores preliminares, incorporar los resultados de un diálogo sobre sus contenidos con distintos sectores del sistema educativo nacional, sistematizar las experiencias ya desarrolladas por estados provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipalidades, y aportar al Consejo Federal de Cultura y Educación una propuesta de materiales y orientaciones que puedan favorecer la aplicación del programa.

ARTICULO 8° — Cada jurisdicción implementará el programa a través de: a) La difusión de los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo; b) El diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios; c) El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende, utilizar a nivel institucional; d) El seguimiento, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades obligatorias realizadas; e) Los programas de capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua; f) La inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

ARTICULO 9° — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Los objetivos

de estos espacios son: a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes; b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas; c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

ARTICULO 10. — Disposición transitoria: La presente ley tendrá una aplicación gradual y progresiva, acorde al desarrollo de las acciones preparatorias en aspectos curriculares y de capacitación docente. La autoridad de aplicación establecerá en un plazo de ciento ochenta (180) días un plan que permita el cumplimiento de la presente ley, a partir de su vigencia y en un plazo máximo de cuatro (4) años. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología integrará a las jurisdicciones y comunidades escolares que implementan planes similares y que se ajusten a la presente ley.

ARTICULO 11. — Comuníquese al Poder Ejecutivo. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. — REGISTRADA BAJO EL N° 26.150 — ALBERTO E. BALESTRINI. — DANIEL O. SCIOLI. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.

LEY 14744

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY ARTÍCULO

1º: Todos los educandos y educandas tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada

dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, en virtud de lo establecido en la Ley Nacional N° 26150 y en el marco de la Ley Provincial N° 13688.

ARTÍCULO 2º: El Organismo de Aplicación será el encargado del diseño de las actividades, tareas y programas que considere necesarias a los efectos de dar cumplimiento en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires a lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º: A los fines de la presente ley, se entiende como educación sexual integral al conjunto de actividades pedagógicas que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, destinados a brindar contenidos tendientes a satisfacer las necesidades de desarrollo integral de las personas y la difusión y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos definidos como inalienables, inviolables e insustituibles de la condición humana.

ARTÍCULO 4º: La Educación Sexual Integral será de carácter obligatorio y estará destinada a estudiantes de todos los niveles, modalidades y servicios del Sistema Educativo de la Provincia, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente, de educación técnica no universitaria, tomando en consideración la edad del educando con sentido de gradualidad y especificidad.

ARTÍCULO 5º: Son funciones del Organismo de Aplicación: a) Garantizar la efectiva enseñanza y aprendizaje de la educación sexual integral a través de conocimientos científicos pertinentes, precisos, confiables y actualizados desde la perspectiva de género, promoviendo el respeto a la diversidad y la no discriminación. b) Asegurar el efectivo cumplimiento del derecho a la libertad sexual; el derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual; el derecho a la privacidad sexual; el derecho a la equidad sexual; el derecho al placer sexual; el derecho a la expresión sexual emocional; el derecho a la libre asociación sexual;

el derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables; el derecho a la información basada en el conocimiento científico; y el derecho a la atención de la salud sexual. c) Promover conocimientos para la adopción de decisiones y comportamientos responsables ante la sexualidad, entre ellos la procreación responsable, la maternidad, la paternidad, la prevención del embarazo adolescente no deseado, los métodos anticonceptivos, la morbilidad materna y las enfermedades de transmisión sexual. d) Informar y sensibilizar para la prevención de la violencia, abuso sexual, trata de personas y delitos contra la integridad sexual. e) Fomentar la responsabilidad individual, familiar y social en el ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos y el respeto mutuo e igualdad de trato entre géneros. f) Difundir los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo. g) Diseñar las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios. h) Diseñar, producir o seleccionar los materiales didácticos que se recomiende utilizar a nivel institucional. i) Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades obligatorias realizadas. j) Desarrollar programas de capacitación permanente y gratuita de las y los educadores en el marco de la formación docente continua y la inclusión de contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

ARTÍCULO 6º: El Organismo de Aplicación, en vinculación con otros efectores del estado provincial podrá brindar asesoramiento sobre los siguientes asuntos:

a) Aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes.

b) Comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolos a formar su sexualidad a partir de su libre elección y preparándolos para entablar relaciones interpersonales positivas. c) Vinculación

de la escuela, familia y los espacios representativos del alumnado para el logro de los objetivos de la presente Ley.

ARTÍCULO 7º: La Dirección General de Cultura y Educación deberá brindar al Consejo Provincial de Educación, un informe de evaluación anual que contenga una medición del impacto alcanzado con la aplicación de la presente Ley.

ARTÍCULO 8º: Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil quince.

Presentación para comenzar entrevista:

Hola mi nombre es Constanza Veron Maldonado, soy estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Unaj, estoy en proceso de tesis por lo tanto estoy investigando sobre la educación sexual integral, mejor dicho su implementación en la escuelas públicas de Bernal. Cuando comencé con el taller de tesis, comenzó la pandemia, la cuarentena y las clases virtuales, entonces lleve el rumbo de la investigación a que sea plenamente exploratoria desde cómo surgió la educación sexual, sus problemáticas y demás hasta la actualidad. En conclusión mi investigación iba a ser de revisión bibliográfica. Pero tengo que admitir que estos últimos tiempos se tornó un poco densa, estática. Entonces las directoras de mi tesis me propusieron agregarle algunas entrevistas para que pueda darle una impronta más interesante y claramente actual. Es así como Viviana me contacto con usted.

Preguntas a trabajadorxs sociales del equipo de orientación escolar :

- Me puedes contar ¿cuales son las escuelas en las que trabajas?

- ¿Hace cuánto tiempo trabaja en la escuela?
- ¿ Compartes con alguien el equipo de orientación escolar?
- Si responde sí. Utilizan las mismas metodologías a la hora de formular proyectos para trabajar con lxs estudiantes , las familias y lxs docentes?
- ¿Cómo fue la transición de la presencialidad a la virtualidad?
- Como vivencias la experiencia de la virtualidad en lxs estudiantes, según tu experiencia
- ¿Qué herramientas les brinda la escuela a ustedes y a los/as estudiantes para la continuidad de las clases en este caso virtuales?
- ¿Qué contenidos consideras que son los más importantes que la escuela debe abordar, podrías mencionar tres?
- ¿Cuál crees que es el problema más urgente que viven lxs estudiantes en este momento?

Con lo referido a la ESI

- ¿Realizaron algún proyecto sobre ESI en conjunto con lxs docentes de las otras asignaturas?
- ¿Hizo algún curso sobre la educación sexual integral?
- Si dice que si ¿Cuál fue tu opinión sobre el mismo ?
- ¿Les brindan recursos para trabajar en las aulas virtuales sobre ESI?
- ¿Cuando se trabaja la ESI con lxs niñxs, como es la reacción de lxs estudiantes? ¿ Son temas que les interesa ?
- ¿A qué bibliografía recurre?
- ¿Qué ejes se trabajan de la ESI?
- ¿ Integran a las familias a las actividades trabajadas sobre ESI?
- ¿Cuál es la reacción de las familias a la hora de trabajar estos temas?
- ¿ Se trabaja sobre ESI de manera igual en todas las materias?
- ¿Tuviste inconvenientes para trabajar la ESI en la virtualidad ? Si dice sí ¿cuáles son?

Experiencias de trabajadorxs sociales pertenecientes establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario de la Ciudad de Quilmes y Florencio Varela

Desde el primer mensaje la entrevistada siempre estuvo predispuesta a participar de la entrevista, luego me llamó para coordinar un encuentro virtual que nos sirviera a ambas, además me pregunto de qué se trataban las preguntas que le iba a realizar . Dado que con la virtualidad todo se dificulta más, los tiempos se achican o mejor dicho la virtualidad demanda el doble del tiempo que lo que sería en la presencialidad. En un primer momento le pedí que me contara en qué establecimientos educativos trabajaba en la actualidad lo cual me respondió: *“Tengo el cargo de orientadora social, en la escuela primaria n°42 de Don Bosco partido de Quilmes y en la escuela secundaria número n°1 de Don Bosco. También partido de Quilmes, ambas escuelas ubicadas una al lado de la otra, en el mismo Polo educativo. En el mismo camino hay un jardín en el fondo de ambas escuelas, así que bueno compartimos el edificio entre las tres escuelas. Más allá de que cada uno tiene su entrada separada, en estas son estas tres escuelas que dan al borde de Villa Itatí”*

Luego le pregunte que me cuente cómo vivieron la transición entre la presencialidad y la virtualidad la cual me respondió : *“fue muy compleja no solamente por el tema de la conectividad los docentes sino por las dificultades en la conectividad de todo el alumnado de las dos escuelas ya que bueno al no contar con recursos tecnológicos e imposibilidad de adquirir los durante el año pasado. La verdad que fue un arduo trabajo. En este tema de la conectividad pudiendo de alguna forma y en algunas situaciones solucionarlo axialmente, con entrega de material en formato papel. Esto también a su vez demandó más*

y más trabajo de los docentes, porque tuvieron que apuntar a diferentes abordajes y herramientas para dar solución.

Por lo tanto le contesté con otra pregunta, ¿cómo era la situación con respecto a lxs estudiantes? ¿Cómo lo estaban viviendo ellxs? *Con respecto a la experiencia de los estudiantes, también fue bastante compleja y dispar para muchos. La mayoría no pudieron estar conectados durante el año pasado y presentaban un desgano general a las actividades escolares, mucho fastidio en el tema de las conexiones y prácticamente no hubo demasiada respuesta del total principalmente en la secundaria.*

En la primaria hubo otro tipo de abordaje, más que nada con las familias y actividades en formato papel, que al ser un solo docente con cada grupo facilitó un poco más la llegada de estas actividades. Se empezaron a lo largo del año a modificar las formas de propuestas pedagógicas, se fueron mejorando pero así y todo no se logró el objetivo que pensábamos.

Con respecto a las herramientas y recursos, les brindaban desde la escuela a ustedes y a los estudiantes para que se sostenga la continuidad de las clases virtuales?

En definitiva la escuela no brindó herramientas y recursos tecnológicos. Si se fueron buscando otras alternativas, como recién dije que surgieron también digamos del acompañamiento de los directivos. En ¿Cómo ir mejorando las propuestas? Pero digamos esto fue más que nada la parte de capacitaciones a nivel tecnológico, lo único que alguna vez llegaron para la escuela secundaria y fueron asignadas al cuarto año del año pasado. Cosa que generó bastantes inconvenientes, digamos de reclamos del resto de la familia. Porque había llegado solamente para este y para este grupo de la escuela no.

¿Cual es el problema más urgente que viven los estudiantes en este momento?

Yo creo que tiene que ver con esta imposibilidad de tener un lugar de pertenencia, cómo es la escuela y a su vez de encontrar ahí a su grupo de referencia no? Que son sus compañeros, esto hizo que tengamos que intervenir. Y muchísimas situaciones de desborde de situaciones familiares muy críticas. Porqué importancia que tiene la escuela para lo que es la organización familiar y la organización de principalmente los adolescentes que encuentran ahí un motivo de poner orden a sus actividades y a sus proyectos. Marcan situaciones de consumo principalmente en secundaria aumentó notablemente pero en forma increíble la cantidad de embarazos adolescentes más allá que nosotros teníamos todos los años situaciones de alumnas de embarazos adolescentes en lo que fue del 2020, a este año , fue increíble el número de adolescentes que quedaron embarazadas. Y bueno, todas pudieron continuar con su embarazo y estamos desde la escuela apostando a poder sostener la escolaridad de estas niñas.

¿ Realizaron algún proyecto sobre ESI en conjunto con los docentes ?

Con respecto a ESI no se pudo trabajar demasiado. Se siguieron los diferentes proyectos trabajados por las asignaturas. En primaria algunos abordajes también estaban plasmados en trabajos que iban los docentes realizando con los niños. Pero a mi criterio, faltó quizás un abordaje en ambos niveles un poco más importante y un poco más integral. Porque quizá se pudo trabajar en forma individual con orientaciones y demás en el caso de secundario alumnos y alumnas, que lo solicitaban con con algunas charlas en forma individual acompañamientos a diferentes programas y proyectos relacionados a ese pero no se pudo trabajar como proyecto de la escuela hicimos el fin hicimos bastantes cursos sobre ese y el último fue el de Enya donde tuvimos incorporación de personal de Enya la escuela en forma permanente en cuanto a la bibliografía a la que recurrimos principalmente está relacionado a los cuadernillos que tenemos en la escuela desde hace años que se van como

actualizando y las diferentes aportes que hizo en la provincia con respecto a los lineamientos de los diferentes en comunicados de nuestra dirección y nuestra rama y bueno y todo el material que circula en las redes que sea pertinente también solemos utilizarlo los ejes que se trabajan de ese y tienen que ver con más que nada el autocuidado la autoprotección el tema de secundario principalmente los noviazgos adolescentes en primaria el cuidado del cuerpo. Generalmente es la parte que más más se trabaja dentro de primaria el conocimiento del cuerpo las medidas más que nada de protección ante algunas situaciones de alarma bueno estos son los que los que se me están ocurriendo en este momento cómo te estaba diciendo no tuvimos inconveniente en trabajar en cines de la virtualidad. ero A mi criterio falta un abordaje más que nada institucional en la virtualidad porque ese trabajo y digamos recién este año hay como una coordinación más importante en lo que es la virtualidad pero digamos así en forma individual y cómo venimos trabajando en el equipo de orientación no tuvimos problema si yo creo que hubo muchas falencias en cuanto a que no no hubo un proyecto general en ninguna son secuelas pendiente a trabajar la problemática formas más que nada acciones individuales o con algún grupo en particular pero no fue un trabajo institucional.

Entrevista 2

En qué escuelas trabajas, me podrías hacer una diferenciación , entre una escuela y otra?

“Estoy trabajando en la secundaria n°1 de Varela, Este año fue mi incorporación , ahí mi cargo es titular. También trabajó en el jardín 901 desde el año 2019. Abarquemos en el jardín, porque mi trayectoria es un poquito más amplia . Bueno cuando nosotras ingresamos somos un equipo en creación, el

jardín no tenía equipo. Llegamos a una situación donde los vínculos con las familias estaban en construcción, digamos no? Hubo un suceso en el año 2019, justamente coincidía una semana que nosotras arrancábamos en el equipo de orientación, una docente fue denunciada, denunciada por una estudiante, una niña, fue denunciada por abuso sexual. Osea las redes de contención no estaban muy fortalecidas, no estaban construidas, llegamos nosotras y era agarrar, no se como poner el cuerpo en ese universo, cómo nos organizaremos para implementar el dispositivo no? Es que tampoco surgió dentro del ámbito educativo, la mamá lo comentó en el grupo de whatsapp, esto fue una bomba, fue el fin de semana. y le pidió a una mamá que había nombrado su hija, le pidió de encontrarse en una plaza, todo en el margen del establecimiento educativo. Bueno la mamá le pone conocimiento como llega la demanda, lo que le comentó la hija, bueno esta mamá no se si creía o descreyó, necesitaba otras seguridades por ahí el discurso médico, tener otras certezas, fueron dos formas de intervención con sus hijos distintos. bueno nosotras empezamos a activar, la parte judicial ya estaba activada, a la docente la separan del cargo preventivamente. Pero nosotras como reconstruimos a partir de esto, el vínculo con esa familia?

La temática de ESI era un tema tabú en el jardín, no se abordaba, por ahí tabú de la creencia, de donde se paraban las familias, asociando a la ESI con solamente sexualidad. Hasta ahora, de nombrar las partes del cuerpo, ponerle sobrenombre pitito, que no, haber? Es importante trabajar, esto del reconocimiento del cuerpo, también a partir de esto podemos identificar otras cuestiones de los niños, que todavía no tienen trabajo lo que está bien, lo que está mal, la incomodidad, los secretos. Fuimos abarcando esas cuestiones, talleres con papas, para desmitificar y sacarle el peso de la palabra viste? Empezamos con talleres, después nos agarró la pandemia y no pudimos seguir avanzando, pero me pareció muy interesante la temática ESI, empezar a

implementarlo en nivel inicial, que es el inicio de la trayectoria viste? Y surge todas esas cuestiones que está ahí, la identificación con el otro, el juego, el contacto con otros niños viste? y que importante es el acompañamiento de los padres en este caso.

Cuando sucedió lo de la docente, yo estaba en una disyuntiva, porque mi niña, de 7 años, transitaba su jardín, y yo como parte del equipo de orientación, así que imagínate mis atravesamientos emocionales. Pero bueno uno ya viene con otras herramientas, yo le dije para que podamos conversar sobre la situación y que cosa le pasaba a ella no? Porque todos sus compañeritos, las familias eligieron no mandarlos, y ella seguía yendo, feliz, pero le llamaba la atención, que la seño X, no iba, que no estaba esa figura, me decía yo la extraño a la seño, porque no está? Y era poner palabras para expresar. Yo tuve que salir del grupo de las mamás porque estaban muy enojadas y mi figura como mamá y también ser un actor institucional en este momento clave, como que generaba ese ruido. Así que le puse palabras que yo necesitaba ser objetiva. Es muy difícil, porque los vínculos se van construyendo . Ir creando ese espacio de confianza con tu niña o niño y seguir construyendo y qué hacer con esta fragmentación de vínculos con la familia? Es algo que lo seguimos trabajando a diario, porque quedó un cierto recelo, vamos fomentando eso de la participación . Nosotras sugerimos del equipo de orientación, se muestre lo que hacemos, porque a veces queda viste desdibujado, se cierra la puerta y la familia afuera y no , en este momento se implementaron diferentes talleres, lúdicos, a cuánto educación física, de expresión corporal y las familias empezaron a integrarse más. Después con el tiempo la causa cayó, pero tuvo todo su procedimiento judicial pero nosotras, nuestra gran pregunta es ¿cómo reconstruimos el vínculo después de lo sucedido viste? Ahora el panorama es distinto, hay mayor apertura, nos vinculamos con otras instituciones, estamos con mayor presencia.

¿Pudieron lograr una red comunitaria?

Si la idea era invitar profesionales también para que aborden la temática, construir espacios colectivos, construir con las familias, quedó todo ahí. Pero bueno lo fuimos trabajando desde la virtualidad, pero hacemos más seguimientos particulares ahora.

¿Cómo fue la transición de la virtualidad a la presencialidad? cómo abordaron los ejes de esi?

Y es difícil pero lo tenemos con ciertos talleres , no específicos, sino con cuentos, donde ellos puedan tener espacio de confianza con sus hijos, actividad concreta. Pero no pudimos avanzar más allá, porque fueron muchas situaciones de vulnerabilidad de derecho que fueron surgiendo , esta pandemia y también se requiere poner el cuerpo, encontrar un espacio de confianza con las familias, pero bueno es parte del desafío.

En este tiempo se fueron agudizando situaciones de violencia de genero, situaciones de abuso sexual interfamiliar pero lo importante que contamos con ese vínculo en construcción pero es sólido , porque saben que con la docente, con los actores institucionales siempre van a tener una repuesta, y van a sentirse alojadas, eso es lo que necesitan.

- hiciste algún curso de esi?

No, pero me estoy interiorizando, me compre este librito que mira (me muestra por videollamada) ESI: Educación sexual integral . Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia. Autor: CAHN, LUCAS y otros. Origen: Argentina. Editorial: SIGLO XXI . Me parece una genialidad, no se si lo pudiste leer? También me compre otro de género, estoy pensando en abrir este panorama y también veo que el interés parte de estos talleres prácticos. Pero bueno es difícil pensarlo en la virtualidad, tenemos las temáticas pero a veces la

situación de la familia es según el interés en particular, es difícil, considerando las características de nuestro jardín, con familias con cierto grados de vulnerabilidad social , cuentan con un solo dispositivo, que lo usan varios hermanitos, estamos esperando que nos habiliten, ahora vamos cubriendo guardias semanales, esperamos que se amplíe , para poder hacer algo desde la presencialidad, porque se extraña, tener contacto, porque no es lo mismo tenernos a través de una pantalla, que en la presencia.

Esta semana con el objetivo de las guardias en los jardines, tuvimos una propuesta de que ellos trajeran un barquito con un buen deseo por lo menos tenían en ese ratito un contacto con su docente. A partir de eso estamos por hacer un videito para que se materialice, para que ellos vean que su trabajo está. Estamos esperando porque nos mandan mensajitos, nos mandan videos , y es fundamental ese encuentro. Lo bueno es que desde el jardín a pesar las falencias y todas las cuestiones que van atravesando en cuestión de los vínculos y esas cuestiones, es abierto, se copan en la propuesta, ante cualquier duda consultamos , para tener un criterio en común en cuanto al abordaje de las intervenciones.

Me quieres comentar un poco de la escuela, por más que estés hace poco, de cómo se da la implementación de la esi?

Bueno en la escuela, la mirada es completamente distinta a la apertura del jardín, desde que todas las situaciones pasan por el equipo directivo, son manejos distintos, pero bueno.

Estoy hace dos meses , hacemos acompañamientos puntuales, pero más de ese lado, de cómo afectó la virtualidad en los estudiantes, porque hay falta de interés. Entonces nosotras a través de un llamado telefónico, los motivamos para que sigan, con su trayectoria educativa, pero bueno es completamente distinto al nivel inicial, porque en este pasaje de niveles por ahí es la figura de

los padres se van corriendo, los jóvenes se sienten con ciertas responsabilidades, de un mundo adulto y a la vez son chicos, y aún necesitan ese acompañamiento de los padres. en este contexto estamos conociendo porque nuestra incorporación es de hace muy poquito, específicamente en cuestión de cómo afectó esta época tan particular y los atravesamientos emocionales que están teniendo los jóvenes.

Es una escuela enorme , el jardín tiene 200 nenes, y allá son alrededor de 950 no llegas abarcar la totalidad, es una cosa, cuando empiezas abrir el panorama empezas encontrando otras que decis wow, con nuestra compañera vamos priorizando, situaciones, no sería lo ideal , porque queremos tener un abordaje más integral pero bueno, las demandas son muchas, y la verdad es que no llegamos. Desde ahí no puedo tener un abordaje con las temáticas que me gustaría implementar porque desde la virtualidad y nuestra pronta inclusión en este mundo de la secundaria, es muy pronto, lo que ya está instituido , uno como trabajador social se siente como más comunitario pero bueno, son realidades institucionales distintas. Como te decía pero bueno, yo se que apuesto a mi mirada inclusiva. Me levanto todos los días pensando cual es nuestra intervención y son los pibes y reivindicar derechos, ver de qué lugar podemos acompañar y que sepan que siempre van a encontrar, un lugar de alojamiento y para mi ese lugar fundamental es la escuela, brindar herramientas para el futuro o para proyecciones o el encuentro con otro viste, ellos sienten esa necesidad de los vínculos.

-En la secundaria hay algún proyecto de esi? se implementa en otras materias?

Si la temática es transversal a todas las materias en cierta manera se va abordando porque todos tenemos esa mirada, pero no se como se implementa desde el equipo porque el equipo de orientación no tenía buen vínculo con el equipo directivo. Entonces nosotras llegamos en esa transición, ahora estamos

re-construyendo ese vínculo siento que hay información que era exclusiva de los roles, no había un trabajo integral, por eso te digo que me siento con ciertas limitaciones en el abordaje, la autonomía es relativa.

Yo creo que cuando tengamos bien esto que haciendo el recorte a abordar y que proponemos desde el equipo de orientación y hasta generar ese espacio de confianza lo vamos a lograr, siempre a punto a esto mismo, para que estamos.

¿Tu compañera también es nueva?

Si, pero la conozco del jardín, entonces nos conocemos las formas de abordarla, así que tenemos muchos desafíos por delante. Tenemos ganas de implementarlo, pero hasta ahora generamos nuestro espacio, nuestro lugar. Vamos construyendo esos vínculos, hasta ahora vamos agarrando un poquito de acá, escuchando, afinando la escucha, teniendo una escucha atenta a las necesidades de las familias y de los actores institucionales

¿Cuál crees que es la problemática más urgente que les surge ahora? Si puedes comentarme de ambas instituciones.

En el jardín surge esto de los límites, cómo ponerle límites saludables a niños de 3 o 5 años, muy atravesados por la tecnología, nosotras le damos orientaciones, pero también es parte de la responsabilidad y lo que está institucionalizado dentro de su casa, los niños no quieren hacer pero vamos generando estos hábitos, que se sienten todos los días con sus niños, que no tenga otro tipo de distracción, que sea un momento de conexión entre ellos y con la actividad, que le den este espacio de expresar sus deseos también, porque imagínate que son niños tan chiquitos y que todavía no tenían un reconocimiento del jardín y extrañan ese vínculo y es difícil para ellos conectarse a través de una pantalla. Los atravesamientos emocionales surgen tanto en el jardín como en la secundaria.

En secundaria surge que los padres se van corriendo de sus lugares de acompañamiento, chicos que están muy solos, que no tienen referentes adultos que acompañen su trayectoria educativa, los inicios hacia las drogas, una de las preocupaciones de los padres, los vínculos, las amistades, el prejuicio, hay muchas cuestiones, son temáticas muy amplias, no se dan respuestas acabadas en un solo encuentro sino que hay que indagar otras cuestiones. Nosotras siempre partimos del deseo del joven, que nosotras no podemos avanzar sin ese deseo que es fundamental. Porque a veces son muchos adultos hablando sobre la falencia y la imposibilidad de los adolescentes, pero al final nunca escuchamos las voces que proyectan a futuro .

Ellos se prenden para compartir esos espacios que ustedes le dan?

En las llamadas telefónicas sabes que sentimos nosotras que sí, que están esperando. A veces es una imposición de un adulto, pero cuando le vamos entrando al tema, partimos no desde el enojo que no hiciste la tarea, no. Nos interesamos por vos, por eso, es ese encuentro.

Esta muy instalado eso desde los padres que le dicen va a venir la trabajadora social y va hacer un informe , es como nuestro rol de orientador social, está muy marcado con la ley, que vamos a ir a labrar un acta y no, que vamos a ir al juzgado y entran en crisis (entre risas) igual a veces funciona en algunos casos. Pero bueno no es la idea, sino que ellos disfruten ese tránsito, tipo de familia nos encontramos de todo tipo que están presente , que no están presente, muchos padres separados que se patean la pelota, y el pie queda en el medio de situaciones . Terrible pero padres van a ser toda la vida así que hay que consensuar así que a veces estamos en el medio para mediar

Entrevista 3

Comenzó la entrevista hablando del clima y contando un poco de que se trataba mi tesis, cuando le menciono que estoy estudiando la ESI, su implementación en los tres niveles educativos, su cara cambio lo cual hice un silencio y me respondió “es difícil (risas) no, te lo digo porque es algo como que hay que militar la educación sexual integral y bueno hay de todo. Los niveles de compromiso son diferentes. Hay que ser muy creativo con la ESI. Yo trabajo en los equipos distritales, son equipos territoriales de psicología. Bueno estoy en el COF [...] No estoy dentro de la escuela, pero esto de estar por fuera. En este momento, después si, tengo mi cargo en un jardín, estuve muchos años en la educación primaria el COF , es el Centro de Orientacion Familiar , que somos 5 integrantes y después en este momento estoy en el EDI, que es el equipo de inclusión , que básicamente nos encargamos de gestionar, aver hacemos un montón de cosas pero todos nos identifican con los que encuentran la vacante, los que le buscan la vacante a los pibes. Básicamente buscamos incluir a los chicos en la escuela, más que nada aquellos que quedaron a la deriva. Bueno estuve muchos años en el EDIA [...] Estoy en escuelas, en los equipos distritales en el 2006 que está la Ley y uno ve la resistencia de todos los planos. 2021 plena pandemia de COVID, y uno está todavía insistiendo con algunas instituciones “si no lo pensaron, la necesidad, para esta escena conflictiva , que de repente irrumpe la escuela”. Viste cada escena que irrumpe la escuela tiene resonancia la ESI, vos decis quizás aca si hubiese habido educación sexual, quizás ocurre lo mismo pero a la hora de intervenir y manejar la situación seria diferente si uno ya lo tiene concedido, militarizado el tema de la educación sexual integral. Todavía como que decimos ¿si trabajamos esto de la esi? Porque por más que estemos hablando de muchísimos años, aún es un tema muy delicado, porque implica y nos interpela, no todos estamos preparados

para dar. Entonces hay mucho de subjetividad ahí, más allá que sea Ley. Porque aunque sea ley estuvo buenísimo, yo la celebro la fiesta y la militó pero, aun sigue sin alcanzar. A lo que le respondo que así fue como comenzó mi interrogante para abrir el puntapié a mi investigación, cómo era posible que después de tantos años que se haya convertido en Ley la ESI, seguían sus reclamos.

Vos pensa que vino, estuvo, la ESI, el matrimonio igualitario, se fueron modificando cuestión en torno a la violencia de genero y un monton de cosas pero ahí te das cuenta que la ley, sino se refuerza por el compromiso y con el laburo cotidiano y también con el trabajo subjetivo de cada uno. No alcanza, te digo lo vemos con la ESI y lo vemos con un montón de otras situaciones similares, cuesta un montón y cuesta mucho más en pandemia yo creo viste, porque ahí también es esto que hablamos recién, es ir a lo creativo, para ver cómo se implementa. Y vos decis es crucial que en este momento se siga hablando de la ESI y relación con la ESI porque es un tiempo donde las familias y los pibes pasan mucho dentro del hogar y no siempre el hogar es el lugar de cuidado eso lo sabemos. Entonces eso a lo mejor la incrementación de violencia de género, eso a nosotros como equipo distrital, nos preocupa un montón el aumento. En realidad, el tema de estar en este momento tan solos, porque la escuela, si bien uno sigue laburando desde la virtualidad, como se pueda y a veces desde la entrega desde bolsas de alimento con los cuadernillos para llegar a aquellos que no, tienen la conectividad. Como te digo como estamos no alcanza para acompañar otras situaciones que se necesita el cuerpo, como es la violencia de género, después la escuela sigue estando pero no está abierta y eso hace que a lo mejor, la escuela es para todo, es para decir “mi marido me pego, estoy pasando por esto.” Es una organización social, por excelencia y una de las pocas que todavía es sostén de

acompañamiento. Entonces se complica mucho la ESI en este momento. Se complica por fuera de la pandemia imagínate por dentro de la pandemia.

Me pregunto si tenía alguna pregunta específica lo cual le respondí que era una entrevista abierta, lo cual me gustaría saber como era la dinámica donde trabajaba ahora, cómo se relacionaba con la esi, que problemáticas surgen y cuáles son las más específicas las que suceden con la pandemia?

Desde la mirada social, nuestra formación nos lleva hacer una lectura amplia de cuando aparece alguna situación con el COF, tenemos la posibilidad de a diferencia a otro equipo distrital como es el EDIA está la posibilidad de trabajar las líneas preventivas, digamos nos tapa la urgencia. Uno de los equipos distritales, te voy hablar como si estuviera en tres masomenos porque hace 5 minutos me fui del otro equipo, estuve 13 años por lo cual me cuesta mucho todavía, separarme hablo como que si estuviera, Con el EDIA que es el equipo distrital de infancia y adolescencia, que se labura con los niveles primarios y secundarios. Y en contexto de pandemia se trabajó, también con adultos, que es otra modalidad, de ahí digamos que es todo un laburo que todo el tiempo se nos aparece la urgencia, más porque es el caso a caso, el intervenir, más de lo individual, si bien tenemos líneas preventivas que tratamos, pero lo urgente siempre imposibilita esa línea de laburo.

Desde el COF que es el equipo donde estoy, si laburamos con el tema familia y desde ahí los talleres se puede trabajar más el tema preventivo, todos los talleres que se piensan en función tanto a nivel institucional como comunitario, donde aparecen también las familias, están todo el tiempo, nuestros objetivos y propósitos atravesados por la ESI. Pero porque es la herramienta por excelencia que tenemos para abordar, un montón de situaciones. Si uno ve la sexualidad de manera integral, no vamos a lo biologicista, tomamos a la ESI como aquella herramienta para fortalecer los derechos humanos. Desde ese

concepto es totalmente amplio, entonces permite trabajar violencia de género, las crianzas, todo tipo de maltrato, físico- verbal, nos permite hablar de perspectiva de géneros, es increíble todo lo que nos da la ESI. atraviesa a todo, uno lo puede mechar con matemática, con práctica de lenguaje, con sociales y no solamente como cuando nosotros éramos más pibes que la educación sexual era solo el aparato reproductor . Sino que permite un abanico de posibilidades de intervención fantástico, y sobre esto que uno puede arrancar desde bien pequeños . Porque la idea es que se piense en trabajar desde la primera infancia , es la única manera de deconstruir un montón de cosas que están instaladas que generan situaciones totalmente igualitarias, para mujeres , para niños, para todos. Entonces eso a lo mejor en uno de los equipos en el cof tiene mayor posibilidad, de trabajar esas líneas desde los otros equipos se trabaja más con la urgencia, pero hay posibilidad, como trabajadora social en si,, uno, tiene la posibilidad de hacer una lectura socio-comunitaria, de trabajar con las familias, pero sobre todo trabajamos en equipo interdisciplinariamente, si bien aportamos en un conjunto de intervenciones pensadas colectivamente en los equipos de psicología el trabajo social es tan importante como la pedagogía , se trabaja todo el tiempo en equipo, tenemos esta concepción del laburo con el otro. No estamos solos, nosotros con los de trabajo social estábamos con compañeros y eso enriquece un montón nuestra profesión. El trabajo con familias es fantástico, sobre todo cuando uno puede desplegar todos los conocimientos, todo es donde uno se siente, como que realmente. Igual nos pasa que estamos con compañeros y a él le sale mucho el trabajo social y a mi me sale mucho lo pedagógico y al compañero de tantos años de laburo tiene la mirada social y a veces. Es lo que enriquece las intervenciones, eso de que estén las dos miradas, digo tres cuando aparece algún compañero psicólogo que también se suma. En los equipos de psicología hay psicopedagogos, psicólogos y sociales. Entonces eso es lo bueno de trabajar con los otros. En cuanto al

trabajo social, a lo mejor no es un trabajo para nada solitario y permite hacer un montón de lecturas que colaboran.

Cual es la reacción de las familias cuando se trabajan ejes de la ESI?

Hay de todo, dos cuestiones en función a la aceptación del otro, una tiene que ver que tiene que estar dentro del proyecto institucional, uno así como al principio, haya dos líneas de laburo, primero por lo institucional, es tan subjetivo que interpela, es difícil que quizá una docente que esté sufriendo violencia de género pueda hablar de perspectiva y de derecho de mujer frente a sus estudiantes. entonces tiene que haber dos líneas una institucional y otra dirigida a los estudiantes y a las familias. La esi tiene que estar, debe estar incluida en el proyecto institucional es necesario. Y así como hay resistencia dentro de la institución, también lo hay por fuera. Así como los estudiantes empiezan primer grado, que uno hace la reunión presenta a la señora o presenta al jardín, bueno ahí es un momento, los inicios de ciclo. Son momentos claves para presentar el proyecto institucional. En este proyecto institucional está este trabajo transversal la educación sexual integral, que no tiene que ver con la genitalidad, es un cuidado a lo social a la salud, osea digo donde influye un montón, es un momento, porque uno dice el que avisa no traiciona viste. En este jardín, en esta escuela primaria... quizás en secundaria aparecen menos las familias, a medida que pasan los años van quedando más solos o menos presenten las familias, son cosas que suceden y después respetar la idiosincrasia de cada familia, de última tal día vamos a trabajar esto no los mandaran, bueno, como en todos lados hay resistencia dentro en la institución y pasa exactamente lo mismo con las familias. Hay familias que entienden y otras que no, pero sí me parece que es importante todo inicio de año que esta escuela trabaja estos ejes, a la vez nosotros no enseñamos no enseñar matemática, entonces no debemos pensar en no enseñar esi, es algo más, y esto es importante poder aclararle a las familias, es clave para poder seguir abordando más adelante.

Resistencias si hay a lo mejor yo nunca escuche que se hayan enojado en alguna escuela, así como de manera violenta pero si hay negativas y en este caso sería, me daría mucha pena por ese niño que no va a tener acceso pero no queda otra, de última que no los mande ese día. Hay resistencia como lo hay dentro de los docentes,

La resistencia que me mencionas a que lo adjudicarías? a algo ideológico de ellos, algo de capacitación o a qué lo atribuí?

Mmm capacitaciones, a cuestiones subjetivas. Puede ser que por momentos sea por desconocimiento, aunque también después de 15 años ¿hubo capacitaciones? Un montón, accedieron todos no lo sé, es verdad eso, capacitaciones hubo, material en la web hay a patada ¿llegó material a las escuelas? muchísimo, no sé si por ese lado no hay demasiada excusa para no conocerlo, lo de la capacitación es un tema.

Mira te digo por un momento de capacitación yo estoy llena de material a donde iba me daban bolsita, entonces repartíamos le di a mi hermana que es docente, material hubo como a rolete en un momento. ahora no lo sé, porque taller hubo, acceso al conocimiento hubo, vos ahora que estuviste haciendo ese trabajo te habrás dado cuenta que hay de todo. me parece que la mayor resistencia tiene que ver con esto que le pasa qué le sucede a cada uno, porque nosotros también tenemos de construir conceptos. Venimos de muchos.. Muchos docentes vienen de un modelo de crianza totalmente patriarcal y lo que valía era la heteronorma. Quizás hay personas que no pueden hablar de la interrupción legal del embarazo. Pensándolo en los niveles, pensando que es un tema importante abordar en determinado nivel de primaria y sobre todo en nivel secundario. Entonces hay personas que ideológicamente no comparten eso. Entonces no pueden separar lo biológico con su función docente. Me parece que tiene que ver más por ese lado, que por la falta de conocimiento o capacitación

o materiales con respecto a la ESI. Te digo porque nos ha pasado que para trabajar conjuntamente con alguna escuela, yendo como equipo de orientación escolar o como equipo distrital, de ir a trabajar a alguna escuela que nos convoca una situación de urgencia que tiene como telón el trabajo de la ESI. Hay que arrancar por los docentes, hay que abordar ahí porque sino no va a ser posible. “Hacíamos mesa de trabajo con docentes, después acompañamos. Algunos es real que necesitan estar con otros para poder sentirse seguros, me parece que es muy subjetivo eso y es necesario primero laburar con los docentes para después arrancar con el resto.

El que tiene la posibilidad de laburar con esi es fantástico, es la herramienta que tenemos por excelencia. Como trabajadores sociales que decimos bueno vamos poder derechos humanos, vamos por la igualdad de condiciones y de acceso para todos, Bueno listo la ESI va por ese lado. Yo creo que es un derecho humano la educación sexual integral por excelencia, es un derecho humano. A partir de ahí vamos por el resto. Esto que se puede implementar desde la primera infancia, ahí hay que arrancar, para no tener esta sociedad donde todavía tengamos construcciones tan machistas. Es por ese lado. Es la ESI no hay otra. Por eso se peleó tanto para su implementación y se sigue peleando por la Ley a nivel provincial. Porque la que tenemos es Nacional.

¿Para vos como es la implementación de la ESI, en el nivel inicial?

No te puedo decir que se implementa menos, yo tuve la experiencia de trabajar en inicial y a mi me encanto. Lo que tiene inicial como te decía, las familias después se van perdiendo. las familias están acostumbradas a que las llamen, que esto que el otro. Y si al principio de año un jardín dice vamos a trabajar con los pibes de esta manera. Corres menos riesgo que después se enojen, pero también hay maestras que se animan más, hay directivos que lo propulsan más. La cabeza institucional es sumamente importante. Hay jardines donde se trabaja

y otros que no, que hablan solamente de las diferencias de los cuerpos, y ahí quedó. viste que hay un conjunto de curriculum de la esi y ahí está discriminado por nivel cuáles son, Quizás algunas maestras se quedan solo con el cuidado del cuerpo, higiene y nada más. y queda en eso y por eso creen que se abordó esi, y hay otras que se animan más y la verdad que hay mucho material para laburar con los pequeños. y como te digo es clave porque desde más chiquitos comienzan a hablar de todo lo que implica la sexualidad desde la salud y de lo social. es tan personal, no debería ser así porque es una ley. es personal todavía, es un tema que interpela , y bueno según cómo resuelva eso se da la experiencia de trabajar esi en cualquier nivel.

Yo tuve experiencias super lindas en un jardín muy heavy, que habian cerrado porque la comunidad hizo denuncias de abuso sexual, en el 2013 se cerro. Porque lo iban a prender fuego, porque hubo denuncias a un profesor de música de abuso, fue un caso que no fue nada comprobado. Esto te da la pauta de la necesidad de un jardín que re-abrieron y hubo mucho temor por parte de los directivos de trabajar. Todo lo contrario de lo que debería pasar, vos decis un jardín donde hubo un abuso escolar, lo reabren, le ponen equipo de orientación escolar a partir de esto y bueno más fuerte hay que laburar y no hubo mucha resistencia, deci que uno la pelea. Cuando se hicieron las experiencias ahí fueron fantásticas , no se armó el quilombo que creían, las familias participaron pero uno tiene que creer. No es como enseñar matemática, esta es la fórmula o contar algo de historia esto es lo que sucedió y demás y uno no le puede modificar nada. La esi, es como una concepción ideológica también, por eso te decía, los que la militamos y la seguiremos militando porque creemos que es necesario. Pero hay gente, compañeros, docentes que no, que no lo toman así y para ellos no es lo mismo que dar matemática porque les cuesta y a veces inclusive no se dan cuenta que lo están realizando en lo cotidiano. A veces no registran, hay docentes que hacen trabajos maravillosos y no registran que están

haciendo ESI. Pero porque a lo mejor no tienen internalizado el concepto integral de la sexualidad, entiendes? Tiene que ver por ese lado, pero en los jardines las experiencias que tuve y las que contaron compañeros, fueron buenas. No es que en un nivel se da más que en otro, en todos los niveles hay resistencia. Pero lo que pasa en los jardines es clave, de hablar de abuso sexual, inclusive cuando estas laburando el cuidado del cuerpo. Hay que ver la onda de ese docente y que puede en ese momento, y hay docentes que puede en ese momento y otros no, hay que habilitar esos espacios de escucha, tanto para los docentes y las familias. Para crear terreno fértil, para después sembrar, si no hay confianza no va a haber cosecha.

¿Se les desliga mucho el trabajo a ustedes para trabajar esi en los tres niveles?

si hay equipo de orientación escolar, puede que haya mayor posibilidad de que se aborde. También hay escuelas que no tienen equipo de orientación escolar y hacen trabajos fantásticos. Cuando hay equipo de orientación escolar, es donde debemos abordarlo. Entonces hay escuelas, que dicen yo no total está el equipo. Pero otra vez, no quiere decir, que porque seamos de equipo seamos más abiertos con la esi, porque también hay dentro del eoe hay un montón de creencias que se ponen en juego a la hora de la práctica, no es porque haya equipo hay esi. Si en las materias de las escuelas se da esi, sí hay equipo. Como si fuera algo solo del equipo de orientación escolar como separado de lo institucional. Si eso pasa, recae la mayor responsabilidad. Bueno alguien tiene que tomar la posta, yo no digo que este mal. También es parte de nuestro trabajo, es algo que tenemos que tener armado en nuestro proyecto de intervención, que es la planificación del equipo, está bien pero bueno también siempre logrando el trabajo en equipo y con el otro. Vas vos que sos una militante de la esi vas vos a toda pila al equipo de a laburar y en otro año no estás más en la escuela, en ese equipo, entonces que no se trabaja más? Entonces queda en uno, si parte del equipo empezas a contagiar a otros, de

armar equipos de trabajo, tratar de al menos empezar a deconstruir situaciones que no favorecen a la esi, ciertas posiciones que no favorecen. Pero si esi es sinónimo que si hay equipo, que lo labore el equipo, acompañar planificaciones uno va pensando en el momento estrategias, para que tome la posta cuando nos toque ir a otro espacio de laburo, nosotros hablamos mucho como equipos distritales de dejar esa capacidad instalada, para que sepa que si pasa algo como se tiene que trabajar, esta buenísimo, pero es difícil, vos decis quince años después y estamos hablando de las resistencias. Cuando alguien dijo que hay que enseñar matemática nadie puso en tela de juicio nada y ahora decis esi y es otro el panorama, es otro modelo.

¿ Cuáles son las urgencias que notas que surgieron ahora con el tema de la pandemia ?

Violencia de género, un montón porque vos piensa que son mucho más el tiempo que están en su casa y no siempre los hogares son lo que alojan, que cuidan. Entonces violencia de género es un tema, abuso también, porque hay jóvenes que están compartiendo más tiempo con quien los abusa. Entonces eso también es un tema y después cuestiones que tienen que ver con la adolescencia en este contexto. En cuanto a situaciones emocionales, creo que son estas las cuestiones que han aparecido fuerte. Pero creo que el tema de violencia de género es lo más preocupante. Es esto también, lo que hablábamos al principio, que la escuela es un lugar de escucha por excelencia, como organización social, la escuela está para todo. Es difícil que uno diga que no nos corresponde, siempre alguien aparece, se hace cargo.

La escuela al estar cerrada físicamente, hace que esa persona que sufre violencia se quede un poco sola, si no hay redes comunitarias, la persona se queda sola, si no hay un espacio por fuera de la escuela de escucha, se queda sola, de escucha y acompañamiento, cuando es necesario, cuando esa persona puede hacer la

denuncia, porque la denuncia es un tema a trabajar, es una estrategia, es una intervención más, a veces a uno le cuesta . Una cosa son nuestros tiempos y otra cosa es el tiempo del otro, si hay riesgo de vida, hacemos la denuncia y ya .

Entrevista 4

Trabajo en la escuela n°42 primaria de florencio varela, cerca de la rotonda de alpargata, soy trabajador social, hace 30 años que me desempeño como orientador social de escuelas, la escuela fue en lo que siempre me senti comodo. Estoy jubilado del servicio penitenciario y de la docencia.

Ya metiéndonos en tema tiene mucho que ver la cultura machista, yo soy una persona cercana a los 60 años, el hombre era el proveedor, acostumbrado a trabajar afuera y pagar las cuentas y que los otros obedezcan y les sirva, es parte del modelo y por más que uno reniegue de él, hay una parte que no puede residir, porque son cuestiones culturales, a ver de cuanto, millennials, llendo al tema que estás investigando y bueno los cambios culturales, al tener una cultura tan arraigada, no es sencillo, no se puede contar en meses ni en años inclusive lleva su tiempo, hay avances y retrocesos.

Las leyes fueron cambiando en Argentina, por la igualdad, pero bueno eso son las leyes, hay que acompañarlas, los cambios culturales tardan muchísimo tiempo. Pensaba en el reggaeton, en las letras extremadamente machistas, la mujer como objeto, la verdad ya es dura. Hay mucho machismo creo que el machismo se impone , pero ya no hay fundamento para sostenerlo, se van perdiendo argumentos , nadie puede defenderlo, desde ya que se va ir cayendo. Pero la fuerza conservadora es muy importante, yendo a los específico, a lo escolar, en todo caso es una percepción, no se puede cuantificar , lamentablemente podemos cuantificar los femicidios, los abusos. esta

cuantificación de cuanto se implementa la esi es muy difícil (refiriéndose a una nota periodística que leyó)

Porque la esi es transversal, no se habla de la sexualidad hablando de sexo, se habla de la sexualidad tratando a todos de la misma manera, respetando al otro, en su singularidad, tratandonos bien, no discrimiando por orientación sexual. Mismo estas trabajando algo de sociales y se habla del papel de las mujeres de ese momento y capaz se toca que no votaban en ese momento, que hablan de la transversalidad, la implementación de la esi no es hablar de sexo y el acto sexual en la máxima expresión, la expresión del alumnado tiene que ver con eso. En el ámbito escolar como en la mira de los hábitos, cuesta el hablar, de tocar esos temas más abiertamente, en la mirada transversal y lo argumentativo creo que se ha avanzado mucho, no hay cuestionamiento, hay aceptación. A la hora de ubicar al docente, como aquel que va a instruir al alumno de como hacer las cosas, ya al docente le cuesta ubicarse en ese lugar, le cuesta hablar de su propia sexualidad, le cuesta hablar de su propia vida, o si es algún tema elegido por ella/el por el docente. También hay maestras que son violentadas, que son o fueron abusadas y es un tema difícil desde ese punto. Y que nos cuesta lo que es un tema tan sensible, nos cuesta ubicarnos en ese lugar. Todavía se apela o apelamos a un caso, vamos hablar de sexualidad, vamos a llamar a un experto.

¿Se sigue sosteniendo de alguna manera el derivar a otra persona ajena a la escuela para que hable de los lineamientos de la esi?

Sii, sigue haciendo, en menor medida pero se sigue haciendo, a veces como si se hicieran tallercitos, la experiencia que te puedo transmitir yo de los lugares que he transitado, cosas que sí que se ha avanzado muchísimo y otras que no. La aceptación del otro y con su orientación sexual, se ha avanzado muchísimo. Se han vivido cambios en el mundo y en la argentina en particular, que nos han

permitido mirar desde otro lugar , creo que en ese punto se ha avanzado, sin lugar a duda resta muchísimo.

Llevar a cabo algún proyecto en conjunto de la esi o está más delegado al equipo de orientación escolar en la escuela 42?

La 42, siempre de por sí era una escuela particular porque estábamos funcionando en módulos, tipo container porque la escuela estaba en construcción, entonces no era fácil, los equipos grupales. Te digo que hace tres años ya no era fácil, la situación del primer año , creo que esto puede ser de interés, en mayo, junio , hace tres años atrás. Lo denunciaron a un compañero, de haber tocado a una niña, mientras estaba trabajando con él , no estaba sola, había una maestra y una secretaria, cómo se trabajaba en los contenedores los espacios eran muy limitados, compartimos el equipo de orientación escolar, compartimos el espacio con la dirección. Y bueno estaba trabajando este muchacho, de mi edad y bueno una docente y una secretaria lo encuentran, en una situación extraña con la niña de 10 años y bueno por supuesto que se hizo la denuncia pertinente, se le avisó a la directora, el docente está apartado, el cargo sigue en juicio. Fue muy duro para todos, en un momento estuvieron por ocupar la escuela, hubo como una poblada, pensábamos que nos iban a quemar la escuela, porque bueno ha sucedido.

¿Como fue la reacción de las familias ?¿ y cómo volver a construir ese vínculo con las familias? Ya que es algo muy fuerte lo que sucedió

Fue en ese momento, en esa semana, cuando la comunidad se enteró, se armó una poblada de llamarlo de alguna forma, nos patearon las puertas, así como fue muy duro, duro muy poco , dos o tres días de movimiento y después no se volvió hablar del tema. Creo que se los atendió bien, se les explicó que la escuela fue la que denunció y se lo separó de la institución. Y bueno lo otro seguía el tránsito judicial y el sumario administrativo. Después de esa semana

prácticamente no se volvió a hablar. Algunos les resultaba impactante que le suceda algo así a un niño, pero después uno sentía como varón, que los varones seguimos siendo pocos en las trayectorias escolares, pero bueno va a ser difícil pero bueno uno es extremadamente cuidadoso, de las distancias, más allá del distanciamiento social de ahora, no se si desde siempre pero en estos últimos tiempos, porque empezó haber estos movimientos y estas denuncias con colegas, algunas muy probables que hayan sido ciertas y otras nose, entonces uno se empezó a mover con más precaución.

El momento fue muy duro, después nos llamó la atención que nunca más hubiera pasado más, no creo que la comunidad haya estado conforme como acciono la escuela, eso también de alguna manera, sin lugar a duda que eso es educación sexual. Que haya pasado eso que es lo no deseado y que la escuela haya actuado de esa manera también es una manera de educar a los niños no?

Paso esto, la escuela denunció, la persona está separada con juicio. Eso es un mensaje hacia los niños y hacia la comunidad. A raíz de eso, hablar de sexualidad de manera directa, costó un poco al principio, generalmente los talleres cuando se habla de manera más directa , generalmente lo hacen los equipos de orientación escolar, sigue sucediendo eso, nos vinieron los dos años de pandemia, en este marco es muy dificultoso. Volvemos a lo mismo , la esi más que nada es la postura ante la vida, los cuidados, el cuidado del cuerpo, como se trabaja eso con los niños, los afectos, la resolución de conflictos, todo lo que tenga que ver con la vida escolar, más allá de lo meramente informativo y pedagógico. En una escuela que no se discrimina, donde no hay grandes conflictos de convivencia, es una escuela que está trabajando transversalmente.

¿ Cual es el problema que les surge más urgente desde los estudiantes?

Siempre he trabajado en Varela, las matrículas escolares son mayoritariamente de grupos vulnerables, que tienen problemas en la conectividad, seguramente

tienen celulares la mayoría, pero que lo comparten o que no tienen internet todo el día, ni todos los días. Por otro lado no están acostumbrados a manejarse de esa manera y el contexto de la comunidad, del hogar no ayuda, es muy difícil a un niño poder concentrarse cuando las comunidades del lugar que habitan no la ayudan, tienen que compartir el ambiente. Eso no se da en los barrios populares, es más complejo.

Entonces sin lugar a duda es difícil. Además cuando hay violencia y hay más tiempo en el lugar donde se ejerce y cuando no hay tanto contacto con el otro, y esos temas se agudizan no es porque nos hayan llegado lamentablemente, mayoritariamente no llegan, el año pasado tampoco tuvimos un contacto tan fluido. La distancia, que el barbijo y la mascarilla son obstáculos a la comunicación, en un momento la imposibilidad de ir al barrio, ahora estamos yendo pero más limitado.

¿Cómo están haciendo para atender las urgencias ?

Al principio no, no porque no haya sino porque al no haber contacto no llegan. Al no haber comunicación con los niños, porque muchas veces de los niños surgen, no salen a la luz. Entonces creo que es un retroceso importante en todo sentido. Veníamos mal desde antes de la pandemia, los niveles de pobreza, las diferencias entre las posibilidades de aprendizaje entre los sectores populares, comparado con las clases medias , la distancia cada vez es mayor, y esto empeoró. La posibilidad de igualar de alguna manera están dadas en la escuela, en el contexto precisamente y si vos limitas la presencia de la escuela, estas cuestiones aumentan, así que estábamos mal y ahora estamos peor. Por más que estemos conectados por la virtualidad pero es lo que se puede hacer, lo que se puede hacer es poco.

¿ En la escuela que trabajas volvieron a la presencialidad?

Si pero a través de las burbujas, sabes cómo se trabaja? Cuando no vienen presencial, se retiran fotocopias sino tienen el dinero se les brinda de cooperadora para las fotocopias.

¿Se manejan con los cuadernillos?

Sii nunca completan la necesidades institucionales, si es una herramienta lo tenemos reservados para aquellos que no puedan ir a la fotocopidora y puedan retirar el material.

¿Cómo trabajan la esi con la virtualidad, me estabas comentando que se dificulta un poco a través de la virtualidad, pero la esi no se estaría dando?

En todos los materiales escolares la esi tiene que estar no? De alguna manera todos los materiales, las clases, están orientadas a una educación sexual. Capaz no se hace un taller con los niños, con las familias. Pero capaz con alumnos de ultimo año que estan más proximos a tener relaciones sexuales, ya que habia que dar en esas cuestiones. No, al menos el año pasado no se ha podido cumplimentar, pero la esi está siempre.

Pero siempre está, en el trato con los niños, estos talleres con las familias que sí lo hicimos el primer año.

¿Cómo es la reacción de las familias cuando hacen estos talleres o cuando mandan tarea para el hogar que se trabajan los lineamientos de la esi?

Nos resulto satisfactoriamente, lo que pasa que capaz que las familias que tienen más problemas no vienen. No hemos tenido inconvenientes en cuanto ha vamos a tratar de un tema y que haya reacción de las familias. Quizás en cuestiones religiosas pero muy puntuales de un alumno, en el caso cuando tuvimos la reunión con los padres generalmente no tuvimos quejas, lo que ya lo aclaramos a principio de año. Directamente los que tienen algún problema con

la implementación ya no vienen, y es muy reconfortante ver a los niños de los grados superiores en estos grados en 6to si o si desde hace muchos años se trabaja directamente la sexualidad ya hablando de los cuidados de una sexualidad responsable, del trato hacia las mujeres. Que es donde muchas veces se falla como sociedad y la verdad que ahí los niños, que a nivel de aceptación del otro y de su orientación sexual pero eso que muy gratificante, te digo de los niños que no hace mucho que se han incorporado a la adolescencia, hay aceptación del otro entre los niños, se está influenciando positivamente a la niñez. Eso yo no creo que sea mérito de la ESI. Sino mérito en todo caso a un indicador del cambio cultural y ahí uno se puede plantear para tener una mirada optimista sobre el futuro, ahí se ve el fruto del cambio cultural, creo que eso fue lo que vio más rápido. Todavía no se va a poder ver reflejado en los niveles de femicidios que año a año se cometen que pareciera que no disminuyera lamentablemente, yo creo que en una primera instancia, es eso lo que sucede es la reacción del machismo. El machismo aparece como acción y tiende agudizar estas cuestiones, pero estimo lo que se ve en las nuevas generaciones va a cambiar, las golpizas que a veces suceden hacia homosexuales y travestis, que se corresponde a una generación que los cambios no han calado lo suficiente creo que eso es lo primero que se va a ver. Lo del femicidio, espero que sea pronto pero falta todavía lamentablemente.

Entrevista 5

Trabajo en un jardín del estado por la ruta 36 de Varela del barrio el Rocio, cerca de Alpargatas. Cuenta con 300 alumnos. En su mayoría los jardines de Varela no son jardines enormes, que tienen esta matrícula, así que es más sencillo poder trabajar, supónete lo que la esi es transversal se trabaja desde los contenidos somos muchos los que trabajamos la esi, no es solo del equipo de

orientación escolar. Se debería que en algunos lugares no se hace, trabajar desde los contenidos en todas las materias, incluso los maestros y profes especiales, porque en realidad es un enfoque de interpretar la vida, es un cambio de paradigma que tiene que estar incorporado desde el personal que trabaja en la institución, para después poder trabajar con los chicos, para poder hacer una difusión y un acuerdo con la comunidad, en este acuerdo están involucrados los equipos de orientación escolar porque somos los que hacemos la mayoría los talleres con las familias, más que nada para explicarle que es la esi, porque vos pensa que esta hace años la ley y todavía hay dudas.

Cuando se lanzó esta la ley, lo que hizo el gobierno fue incorporar dentro de un paquete de política pública, no fue solo la esi sino un montón de leyes que fue acompañando este proceso, porque en realidad si vos te ponés a pensar, nosotros hablamos del matrimonio igualitario, cuando hablamos de los derechos que tienen los chicos en cuanto a las emociones. Entonces cuando uno empieza a trabajar la esi se empieza a relacionar todos los derechos que tenemos. Entonces no es decir que solo es una ley, entonces tenes que tener conocimiento de que es una política pública en toda su integralidad para poder hacer este enlace cuando trabajas con las familias. Entonces es un cambio de paradigma porque vos lo que estás haciendo es cambiar una manera de entender la vida , es una manera totalmente distinta de ver la vida ya que toca una parte muy sensible, lo que más impacta son los tabúes, sobre todo en el nivel inicial. Yo he trabajado en secundaria y los profes trabajan re bien, no solamente los equipos por ejemplo o he participado de la semana de la esi, la semana se concibe como el trabajo que se hizo todo el año. Que en realidad es lo que se debería hacer, si vos tenes en cuenta que la esi se trabaja en todos los contenidos de manera transversal en todos los niveles, inicial al secundario, y en formación profesional docente , quiere decir que todos lo tienen que trabajar. El tema es que hubo un corte se venía trabajando desde las

capacitaciones la realidad es que por ejemplo el gobierno de macri tiró para atrás un montón de propuestas que se venían haciendo naturalmente y normalmente en las instituciones, entonces muchas personas que no entendían o no acordaban con este enfoque de derechos, porque hay que entenderlo así es un enfoque de derechos. Hay mucha gente lamentablemente que no tiene ese enfoque, tiene un enfoque antiderecho. Entonces aparecieron los movimientos con mis hijos no, nos interpelo mucho a los que veníamos trabajando, porque le puso voz a esa o ese antidemocrático, que existe en la argentina, entonces fue realmente complejo.

¿Vos pensas que fue un retroceso?

No yo creo que no, porque el que lo tenía claro, lo siguió teniendo claro, yo creo que lo que paso porque lo viví con los alumnos, padres que se levanten y digan no quiero hablar de esto y se fue y nunca nos había pasado. Los alumnos se quedaron helados el primer taller que hacian y un padre que hizo eso pero bueno eso fue habilitado desde el estado entonces es muy difícil, porque vos estas hablando de una politica publica que baja desde el estado y desde el estado te estan diciendo que no lo hagas, porque ese era el mensajes y los medios de comunicacion y al toque sale ese famoso debate de la legalizacion del aborto,ahi yo creo que nos dimos cuenta que pasaba con esta concepcion tan antidemocratica que hay en todo el pais, ahi surgio que en un monton de provincias no se trabajaba la esi. Trabaje en nación con Alicia Kirchner en el tren sanitario. Yo sabía que esto pasaba porque cuando trabajaba de hecho no se podía instalar en las provincias del norte, porque tenemos un país muy diverso. Entonces no creo que haya sido un retroceso, sino que había cosas que ya estaban solo que se pudieron expresar, esta gente se pudo expresar porque

estaban desde el estado habilitados y antes pensaban lo mismo pero estaba mal visto. Me parece que es muy importante como trabajadores sociales que sigamos insistiendo pero no desde la palabra, sino haciéndolo, cuando vos hablas de la esi tenes que hablar con hechos. Si yo estoy en una institución y tengo una directora o una secretaria que tiene maneras que no son democráticas y yo me callo porque me conviene, no estoy hablando de la esi. Mira vos el poder que se analiza porque eso lo hacemos como trabajadores sociales está de la política públicas, no es solo hablar con los padres y explicarle de qué se trata la ley, sino apropiarse y hacer llegar esta manera de ver la vida en todos los aspectos. yo hace como cinco años que estoy en ese jardín y cuando empecé hubo una situación con una chiquita la maestra se asustó porque la nena se rascaba la bombacha y la acompañó al baño, lo que pasa que nosotros no podemos tocar a los chicos pero si una criatura está en una situación que le duele, bueno si, tenes la obligación digamos no puedes abandonarlo, cuando le bajó la bombachita había sangre, llamó a la directora , nosotras no estábamos en ese turno, la directora se llevó a la nena al centro de salud. bueno la gente del centro de salud la reviso bueno hay que llamar a la madre, cuando se habló con la madre dijo que la nena tenia infeccion urinaria, que por eso de rascarse se había lastimado , el otro dia hablando con la directora encima es sincera porque dice me parece que me mande un moco, yo me asuste y la lleve y claro no es así, nosotras tenemos normativas que nos indican como tenemos que trabajar, esos también son parte de la esi, de la normativa, más allá que son normativas de educación pero eso nos llevó a partir de esa mala experiencia porque se asustó en realidad, hay pasos que uno estando en una institución tiene que saberlo, no lo digo de crítica le puede pasar a cualquiera. Entonces con mi compañera agarramos la guía y a nosotras nos tocó una de las últimas veces hacer la capacitación docente. Entonces charlamos con todas las docentes y directivos, que hacer con estas situaciones. En vez de tomarlo como una crítica, lo tomamos de ejemplo para

saber qué hacer en esa situación, bueno que lo escribimos y ahora está pegado en las paredes. todo esto forma parte también de la esi, no es lo mismo encontrarte una manchita de sangre en la bombacha que en el brazo , porque uno rápidamente piensa que es abuso. Pero cualquier parte del cuerpo que esté lastimada a uno le tiene que llamar la atención. Entonces nos dio también para poder trabajar, aver si la reacción hubiera sido igual según donde estaba la manchita, entonces pudimos trabajar con estos prejuicios, con toda esta formación que nosotros hemos tenido, porque la esi apunta maneras de reformular incluso nuestro propio cuerpo, entonces para mi hay que trabajar institucionalmente con las familias, porque sino no sirve, porque sino vamos demasiado lento, estamos en un país donde tenemos un femicidio por día, sino no vamos a llegar nunca.

Los femicidios tienen que ver con la esi, entonces yo por ejemplo hice todo un laburo con la dirección de género, 8 encuentros, con las familias y con las chicas y el abogado de la dirección de género, y 10 sobre esi que era vida saludable, porque si le pones que vas hablar de esi no viene nadie. Entonces estuvo buenísimo, uno tiene que generar el vínculo con direcciones como la de género. Además tiene que ser gente , nosotros estamos preparados para afrontar donde una semana se angustia, nosotros tenemos esa capacidad podemos contenerla de hecho lo hacemos en las entrevistas pero no es lo mismo que ellas hayan visto a la gente de la dirección y que ya conocen las caras y saben donde recurrir, nosotros debemos gestionar el acceso a estos servicios de la mayor gente posible, más estos de violencia. Traer gente de la dirección a la institución es lo ideal , pero bueno a veces no se puede pero nosotros pudimos.

y cómo fue la reacción de las familias?

Re bien, muy ameno, porque eran talleres bien armaditos, porque cuando vos vas al taller le metes contenido y empatía . Aparte tiene que ser una dinámica

que sea participativo cuando termina el taller vos tenes que generar el ambiente de que si se sienten mal se puedan quedar y en todos los talleres se quedó gente, entonces está esa necesidad de estos espacios , incluso teníamos que terminar antes y tener un espacio de 40 min. Para mi la esi es eso un trabajo que tiene que ser adaptado a cada institución que vos vas, en el nivel secundario está muy ligado a las características del profe, me acuerdo de una profe de matemática que encaraba la esi de una manera tan hábil, ella les daba estadísticas de genero y bueno la mina está trabajando la esi . Por otro lado tenes profesor de sociales que en ninguno momento tocaron porque no tiene el enfoque, porque es un enfoque no es que vosnes que hablar de algún tema en particular y eso es lo difícil a veces de entender, que es un enfoque es como vos tambien lo das, por eso te interpela como ser humano, como sujeto de derecho a vos te interpela, por eso es difícil de explicar no es que vos das un tema, es cómo lo das, está en todas las materias, para mi es eso es un enfoque, es como vos cuando decis es en enfoque de derechos humanos, esto es lo mismo es un enfoque, solo que se trabaja específicamente en el sistema educativo, pero yo te cuento algo en el 2019 yo trabaje en una secundaria con alumnos de la unaj que ahí hicieron las prácticas, nosotros lo que hicimos fue trabajar en esa escuela en particular, había muchos problemas e de salud por las características del barrio, trabajamos con todos el equipo del sistema de salud, vinieron todos y bueno revisaron pibes, empoderamos a los chicos, la psicóloga que trabaja en ese centro de salud, en la semana de la esi ella también participó, en uno de los espacios hicimos un taller en conjunto, esta chica que no trabaja en educación , ella al trabajar con adolescentes conocía la esi , tenía los libritos y trabajamos conjuntamente re bien, cuando tienes una herramienta tan importante no hace falta que sea exclusiva de la educación.

¿Cómo es la reacción de los docentes cuando se habla de trabajar con este enfoque? por ejemplo en las asambleas que me comentaste..

En este momento ya ningún problema , ya todas saben que todos los contenidos tienen que estar atravesados por la esi, incluso las planificaciones se las comparten a veces porque todas saben que tiene que incluir contenidos de esi porque es el enfoque, entonces no hay ningún tipo de duda, ya lo saben y nosotros en particular trabajar con las familias en particular el año pasado y este año tampoco porque no podemos hacer reuniones con las familias porque queríamos hacer uno a través de las reuniones virtuales pero la verdad que se complica porque están todos como muy saturados sinceramente no da, hasta ahora por lo menos por ahí si fuimos participando de reuniones que tenían que ver con dudas, con cosas de covid, claramente uno cuando habla deja entrever este enfoque pero no como veníamos trabajando, pero tuvimos que trabajar un montón de cosas.

¿Cómo fue la transición de lo presencial a la virtualidad?

terrible , terrible, porque nosotros recién ahora nos estamos dando cuenta, todo el año pasado los chicos que ya conocíamos no tuvimos inconveniente, ahora los nuevos que conocimos el año pasado que este año ya se van, porque cuando los vimos, nos dimos cuenta que los padres nos mostraban lo que ellos querían y hay chicos que están mucho peor que lo que nosotros creíamos. Y generar un vínculo con un chico chiquito es muy difícil y ahora que estuvimos en la presencialidad que la mayoría de esos chicos que conocimos el año pasado a través de la virtualidad y bueno van a empezar el nivel primario con muchos menos contenidos de los que hubieran empezado sino estábamos en la virtualidad porque uno puede comparar viste, porque había que prevalecer la vida y era lo que nos tocó, se hizo lo que se pudo, estuvimos muchísimo conteniendo a la gente, porque se nos desbordaba la gente en las entrevistas. Hay muchas familias que trabajan en salud , policías o bueno esenciales y mucha gente se enfermó, que falleció. Trabajamos mucho el tema del duelo, fue muy difícil, porque explicarle a los chicos esto de no ver a un abuelo o mamás

que estaban a cargo de los chicos solas. A nosotras nos favoreció mucho que somos un equipo de tres psicopedagoga, fonoaudiologa y yo que soy social entonces entre las tres nos tuvimos que fortalecer un montón para poder dar respuesta, a todo esto que también se nos desarmaban las maestras aver por un lado logramos fortalecerse como institución en un montón de aspectos, pero quedamos muy desgastadas porque se te quema la cabeza, de poner la oreja todo el tiempo nos costó mucho poner el límite, nos llamaba a cualquier hora y es muy difícil decir que no puedes atenderlo ahora cuando te está contando algo muy doloroso, entonces fue muy difícil pero sabemos que ahora falta poco .

En cuanto la esi trabajar directamente como se venía trabajando no, fue como dejar en cada concepto que uno emite , cada palabra , se nota que estamos hablando de estas cuestiones de derechos en general pero atravesados por una pandemia que vulnero los derechos de un montón de gente y no tuvimos respuesta, porque el sistema educativo nos terminamos haciendo responsables de un montón de cosas. Fue desesperante porque en una situación tuvimos que ir , no podíamos ir pero fuimos.

¿Qué problemas más urgentes surgieron desde la familia, entre los estudiantes?

Y abuso, porque al estar todos encerrados y al tener una persona violenta dentro de la casa como haces? Esos fueron los más, pero fueron varios y estuvimos solos. Desde el servicio local no pudieron dar respuesta a todo lo que se les apareció, ellos trabajaban de manera remota pero hacíamos un informe y quien iba? No iba nadie, entonces en algunas situaciones fuimos nosotras. Y te sentis muy sola, entonces la ley dice que tenés que trabajar de manera corresponsable pero si alguien no hace su trabajo lo teníamos que hacer nosotros. Después la incertidumbre, que este año ya no está, porque decíamos vamos a esperar al mes que viene a ver que pasa , capaz que volvemos, capaz

que esto pasa, este año ya estamos entrenados. Fue muy desgastante, lo que pasaba de no saber qué pasaba con los chicos que no se concretaban fue muy duro. Decí que nosotras en este jardín, en particular, es un jardín que tiene muchos años en la comunidad y tiene docentes que están bastante. Entonces utilizamos todo ese saber de la gente que conocía al barrio y para conectarnos con esos chicos que no se conectaban. Sobre todo con los chicos que recién ingresaban.

El otro tema son las familias que no tenían recursos y no había lugar donde ir y el centro de salud estaba cerrado, lo vivimos con mucha angustia. Se contagian o eran contacto estrecho una persona del centro de salud y se cerraba el centro de salud y no sabía donde ir. Cuando salían no podían tomar un colectivo, no tenían plata, los comedores algunos se cerraron porque también se contagiaban. Y la gente nos contaba todas esas preocupaciones y no sabíamos cómo dar respuesta porque le dábamos una bolsa de mercadería pero una bolsa entendés, queríamos dar una respuesta pero no podíamos.

Entrevista 6

el año pasado por ejemplo fue donde más se implementó la esi porque lo que no se podía trabajar muy bien con las materias , había un montón de dificultades , entonces se propuso hacer talleres, hacíamos talleres con los profes , donde los profes se enganchaban mucho y también los chicos, más de a poco pero lo que era algo que no tenía que ver con las materias comunes, se planteó distintos temas, es el trabajo por el lado de noviazgos violentos ,como te relacionas con tu familia, y tuvo mucho resultado hubo mucha participación de los profes y de los chicos también porque se hacía charlas al principio con lo referido al tema porque también se trabajó enfermedades de transmisión sexual ,diferentes pasables y después se pasaba algún corto, para después trabajar con los

chicos, ya hace unos años que se engancharon los profes, porque era muy difícil que los chicos se pudieran conectar porque el mundo estaba revolucionado porque no había forma que diera resultado con las materias comunes porque cuando implementamos los talleres de esi de junio hasta noviembre con los talleres en todos los cursos.

¿En qué escuelas trabajas?

escuela secundaria 20 de florencio varela, barrio santa ana y en otra secundaria escuela secundaria n 3

Se trabaja en todas las materias de la esi o solo a través de los talleres que me mencionas?

Por ahí lo que más se trabaja en salud y adolescencia, si bien esta hace año para trabajar como eje transversales cuesta mucho que los docentes en general se pongan a trabajar de eso, porque tienen un imaginario que hablar de la esi es hablar de lo sexual y en realidad la esi tiene que ver con tu vida con tu forma de alimentarte, es una filosofía de vida, que nosotros siempre remarcan que tiene que ver con considerar al otro por más chiquito que sea. Como un igual, porque a veces cuando el otro es un chico , un niño, no se lo respeta y eso también es educación sexual porque el nombre es educación sexual integral, siempre estuvo , es de la vida esto pero antes lo que no se tenía en cuenta a la mujer , ni al niño y no se respetaban sus derechos, entonces hay algo que aunque estemos en el siglo xxi esto sigue estando. llevarlo a la practica, me acuerdo que un profesor que tuvimos en el año 2019 nos decía per la chiquita, y era un profesor que tenía 50 y pico de años, pero la chiquita se viene con escote y se viene con pollera corta y yo como lo que soy del equipo escuchaba y decía que bueno que esta esto para conocer a nuestros compañeros, se quedaron todos helados y otro profesor le dijo cuál es el problema que se venga vestido así, y dice pero uno es hombre y por suerte estaba la directora también entonces

dice pero el tema es que te pasa a vos con eso y bueno dice yo soy hombre y no pueden venir así a la escuela . Pero que fuerte que un profesor de historia diga así, porque los mismos compañeros reaccionaron. Con la directora se hacía esto tres veces al año , te decía que interesante que salga esto porque de paso conocemos nuestros compañeros porque lo vemos todos los días , trabajamos le damos informes de algún alumno, pero no sabemos su pensamiento interior, y esto esta bueno para ver que pensábamos, como vemos a nuestros alumnos. aparte los adolescentes sobre todo las chicas son las que tienen las costumbres de manifestar más su cariño o a veces no tienen la postura masculina en su casa entonces se enganchan con algunos profesores pero cuando el profesora tiene la postura bien clara ante su rol no hay problema , el tema es que hay una barrera que no se puede pasar pero este profesor manifestó eso , dijo eso a mí no me gusta sinceramente, pero le cuesta mucho a los profesores como eje transversal entonces le decíamos desde el equipo que no necesariamente hay que hablar de sexualidad, de sexo, porque sexualidad es tu forma de vestir de hablar , de pararte, y no quiere decir que una chica se manifieste no quiere que sea sexy o que este provocando. Por eso hay que trabajar un montón. Este año no se están haciendo estos talleres y lo que nosotras mis compañeras y yo estamos dispensadas, yo creo que volvemos después del receso invernal , cuando tengamos la segunda vacuna, cuesta mucho

¿no les ponen una suplente en lugar de ustedes?

Creo que a los que le pusieron suplente es a docentes porque inclusive hay que hacer domicilios en algunas situaciones porque hemos tenido bastante situaciones de violencia, violencia sexual, física y ha sido algún directivo con algún docente. No es lo mismo que vos estes en un ambiente y lo veas un ratito antes de irte a dormir que estar las 24 hs. Eso se ha notado un montón y ahora están apareciendo y están apareciendo muchos problemas psíquicos tienen que ver con desequilibrios y a veces no tiene que ver de violencia de ningún tipo

¿Por qué crees que los docentes no quieren trabajar los lineamientos de la esi?

tiene que ver con la formación que no han tenido en su trayectoria de formación no han tenido muchos elementos, porque ellos dicen que no tienen muchos elementos , entonces yo les decía en una reunión quien más quien menos tienen hijos, tienen sobrinos que harías como les responderías? si se sienta mal, si se esta masturbando, que harías como responderías? le digo no es muy diferente la educaicon exual tiene que ver con tu forma de mirar la vida, entonces a veces dicen lo tienen que dar una psicologa, un trabajador social, una psicopedagoga, para eso esta salud y adolescencia pero no para eso tenemos hijos y a nuestrso hijos tambien les enseñamos feminidad y masculinidad, y entonces a veces cuando se les tratan estos temas y dicen ah bueno y si en algun momento los chicos plantean les digo que quieren tener sexo, como los talleres que dabamos antes los chicos decian al hacer las lluvias de preguntas, podemos tener sexo con otra persona ? se quedan embrizadas las chicas teniendo sexo anal? entonces le decíamos a los profes si vos no podes responder eso ahi solicitas al equipo y hablamos nosotras no trabajamos esos temas más particulares y no quiere decir de no trabajar esos temas, bueno de eso vamos hablar con el equipo de orientación nosotras siempre trabajamos con una médica ella siempre traía la forma de cómo se ponía el preservativo.

y la reacción de las familias como es?

ahora son bastante abiertos porque ya a la entrada lo firman cuando se inscriben ya lo firman si se pueden sacar fotos, si pueden aparecer en redes , dar la educación sexual integral, porque se hizo muchas reuniones sobre esto, los padres lo toman como algo natural, es más ahora los padres solicitan, antes no querían saber nada, te hacían un juicio, se enojaban. En ese sentido, está más abierta la comunidad, las familias pero a los profesores les sigue costando, tanto hombre como mujer, tiene que correr mucha agua bajo del

puente para que se pueda trabajar eso, hay un montón de cosas que están escritas y que no se cumplen, es muy difícil. Si bien el docente es el área más , educación digamos , es el área más verticalista porque todo lo que baja lo hace, no se plantea, hace años había venido de plantear el medio ambiente, la directora ns dios para trabajar, yo le digo del medioambiente no se nada y otro compañero me dice como no sabes nada? y si le digo no tengo capacitación que puedo decir ? cuando está húmedo o hay sol, bueno puedo decir que tenemos que ser cuidadosos con la basura pero acá tenemos muchos más problemas institucionales para arreglar adentro, para hablar del medioambiente quizá está preparado el municipio, y me dice vos que estás planteando no hacer la tarea? le digo no , yo no soy de hacer la tarea, nunca fui obediente quizá yo tengo mi propia impronta de hacer lo que nosotros necesitamos, como institución nosotros estamos para hablar de nuestros chicos, cómo vienen, cómo se sienten, yo desde mi lugar como orientadora social les puedo brindar mis herramientas y ustedes las suyas y nos tenemos que complementar no es que tenemos que ser especialistas en todo pero si en un área nos preparamos pero eso no quiere decir que estemos completos en esa área porque el título te habilita para entrar en un lugar pero para conocer y saber te da la experiencia, porque todo es muy teórico cuando se recibe y uno dice y ahora? viene un pibe que lo abusaron, que lo violaron o que lo maltratan y que los padres son alcohólicos y digo uh que hago? entonces uno tiene que echar todas las herramientas que tienen con las prácticas, a mi me ayudo mucho la experiencia de vida.

Lo importante es poder hacer estas cosas que ayudan a la vida del joven, que la escuela digamos no beneficia al niño, niña joven, porque le da mucha matemática, muchas materias que quizá no es necesario darle tanto de esas materias y darle con lo que tiene que ver más con el área emocional, cuando vos salís de la escuela secundaria ya vos te pasa algo te quedas sin trabajo,

muere algo tenes alguna situacion, ahi no te sirve la matemática, no te sirve, yo soy de la idea de trabajar técnicas que tengan que ver más con lo emocional se hacen diferentes técnicas con los chicos y con los padres porque hay un montón de situaciones ocultas que se vienen trasladando de generaciones y generaciones y a veces se pueden mejorar. La vida, es linda es hermosa, una vez dando una charla en un curso entonces una chiquita me dice: entonces que quiere dice que nosotros podemos manejar nuestra mente? y yo la aplaudia, que una ya te diga eso, sino la mente es una cosa que nos está taka taka

¿en la otra escuela había casi el doble de matrícula?

ahi por ahi se trabaja diferente la escuela es totalmente diferente, yo entre a trabajar ahí hace cuatro años y los chicos entran con gorras, con peircing, con los pantalones rotos, nadie le dice nada de hace años yo hablando con una preceptora cuando entre, y no hay tantos problemas y no hay tantos problemas como la otra que hay más chicos, y además hay un grupo de preceptores que son muy contenedores, que hay mucho amor que eso también es lo que falta y cuando los chicos saben que los quieres, que los aprecias que los contenes también se previene un montón de conflictos porque cuando se sienten mal se acercan a contar, de hecho de estar dispensada yo les dije que igual los podemos atender, y me dieron que me quede tranquila , hay preceptores muy piolas, que ya son titulares en sus puestos y estan hace años y el que entra se adapta.

Tampoco hay muchos conflicto, se trabajan pero al ser muy contenedores con los chicos se previenen un monton y tambien se trabajan con talleres , lo importante que los chicos tengan espacio y el respeto,y también cuando los profes trabajan en un lugar que les gusta, que tengan un sentido de pertenencia donde a veces vos el propones un proyecto para trabajar con un profesor y te dicen no yo soy suplente , me paso hace años , no importa profesor yo le digo

podemos trabajar de esta manera, yo estuve de suplente en una escuela doce años, así que imagínate si no hubiera hecho nada por ser suplente.